



***I.E.S. MATILDE CASANOVA  
LA ALGABA (SEVILLA)***

***PROGRAMACIÓN***

DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN FÍSICA  
Y MÚSICA

CURSO 2019/20

# ÍNDICE

## PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

### 1. INTRODUCCIÓN

### 2. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

#### 2.1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

#### 2.2. NORMAS Y ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO

#### 2.3. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO

#### 3.2. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESO

#### 3.3. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

### 4.- LAS COMPETENCIAS CLAVES EN EDUCACIÓN FÍSICA

### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

### 6. CONTENIDOS

### 7. CORRESPONDENCIA ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS DE CADA CURSO.

### 8.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

### 9. EVALUACIÓN

#### 9.1. EVALUACIÓN INICIAL

#### 9.2. EVALUACIÓN CONTINUA

#### 9.3. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### 9.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### 9.5. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

#### 9.6. ALUMNADO CON DIFICULTADES

#### 9.7. REDONDEO DE LAS CALIFICACIONES

#### 9.8.- SUBIR NOTA

### 10. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### 11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### 13. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

### 14. PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS

## 1.-INTRODUCCIÓN

**La finalidad de la educación secundaria obligatoria** consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos. (MECD, 2014).

La Educación Física contribuirá al logro de estos fines educativos propios de la etapa y recogidos como principios básicos de la **Ley 2/2006, de 3 de mayo, de 2006** (LOE) modificada por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa** (LOMCE):calidad educativa, equidad que garantice la igualdad y no discriminación, valores constitucionales, esfuerzo compartido, educación para la resolución de conflictos, participación de las familias, etc.

En esta etapa y tomando como ejes básicos de la acción educativa el cuerpo y el movimiento, se tratará de dotar a los alumnos/as de las mayores posibilidades de movimiento que contribuyan a la mejora de su competencia motriz y de aquellas competencias asociadas a la salud tal y como establece el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato** (RD 1105/2014.)

En Andalucía el currículo se concreta con la **Orden 14 de julio de 2016** y el **Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

## **2. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

### **2.1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

<b>Profesor/a</b>	<b>Cargo/Función</b>
Álvaro Sarmiento Ramírez	Profesor Tutor
Raúl LLanes Aydillo	Jefe del Departamento

### **2.2. NORMAS Y ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO**

El Departamento se reunirá semanalmente los martes en horario de tarde. Se compromete a colaborar en los acuerdos que se establezcan en beneficio de la tarea docente y del desarrollo de la asignatura. El uso de los espacios y de los materiales se acordará en beneficio del alumnado evitando coincidir en la necesidad de su utilización. En todos los casos, cada curso tendrá derecho a una hora de pabellón a la semana.

La secuenciación de contenidos propuesta en esta programación podrá ser modificada en función de los medios/espacios/condiciones climatológicas o actividades complementarias que puedan ocurrir a lo largo de este curso.

El libro de texto será “Proyecto Olimpia”. Editorial serbal. El cual se proporcionará de forma puntual al alumnado que lo requiera. Además, los profesores aportarán material complementario confeccionado por ellos algo largo del curso para realizar actividades de clase o refuerzo de contenidos(resúmenes, mapa conceptuales, vídeos en internet, webquest, etc).

### **2.3. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO**

Con respecto a los alumnos/as, en el primer trimestre, el Departamento de Educación Física dará máxima importancia a fomentar hábitos de higiene saludables, ya que cuenta con las instalaciones para hacerlo, y de respeto y buen uso de los materiales y de las instalaciones para que éstas no se deterioren antes de lo que corresponde por el uso normal de las mismas. Esta tarea seguirá realizándose durante todo el curso, ya que pensamos que es un objetivo que hay que mantener siempre vigente.

Por otro lado, se pretende fomentar durante el presente curso la participación en actividades complementarias y extraescolares, pues consideramos que éstas suponen un complemento del currículo realmente importante para la formación integral del alumnado. Creemos que este tipo de actividades presentan una serie de ventajas con respecto a las actividades tradicionales que se realizan dentro del horario lectivo y del aula ordinaria ya que mejoran las relaciones sociales del alumnado fuera del aula, contribuyen a que los alumnos/as adquieran una mayor autonomía y responsabilidad, fomentan la adquisición o desarrollo de habilidades... en general, aumentan la autoestima del alumnado puesto que ofrecen oportunidades para desarrollar cualidades personales y posibilitan el acceso a diferentes actividades físicas y deportivas que ayudan a desarrollar una disposición favorable hacia una forma de vida y unos hábitos saludables necesarios para el bienestar personal y para la mejora de la calidad de vida.

También nos planteamos, como en años anteriores, seguir mejorando en la organización y almacenamiento de los materiales, para evitar, en lo posible, el deterioro del mismo; y en la concienciación del alumnado para su conservación y mantenimiento.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO**

Según el [REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como

medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- 1) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **3.2. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESO**

La enseñanza de la Educación Física en Enseñanza Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de

comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.

7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.
8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

### **3.3. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO**

Con respecto a los alumnos/as, en el primer trimestre, el Departamento de Educación Física dará máxima importancia a fomentar hábitos de higiene saludables y conocer el funcionamiento de nuestro propio cuerpo, además del respeto y buen uso de los materiales y de las instalaciones para



que éstas no se deterioren antes de lo que corresponde por el uso normal de las mismas. Esta tarea seguirá realizándose durante todo el curso, ya que pensamos que es un objetivo que hay que mantener siempre vigente.

Por otro lado, se pretende fomentar durante el presente curso la participación en actividades complementarias y extraescolares, pues consideramos que éstas suponen un complemento del currículo realmente importante para la formación integral del alumnado. Creemos que este tipo de actividades presentan una serie de ventajas con respecto a las actividades tradicionales que se realizan dentro del horario lectivo y del aula ordinaria ya que mejoran las relaciones sociales del alumnado fuera del aula, contribuyen a que los alumnos/as adquieran una mayor autonomía y responsabilidad, fomentan la adquisición y desarrollo de habilidades en general, aumentan la autoestima del alumnado puesto que ofrecen oportunidades para desarrollar cualidades personales y posibilitan el acceso a diferentes actividades físicas y deportivas que ayudan a desarrollar una disposición favorable hacia una forma de vida y unos hábitos saludables necesarios para el bienestar personal y para la mejora de la calidad de vida.

Con respecto a lo anterior, este curso se va a intentar incrementar la oferta deportiva en el patio. Además de los ya instaurados partidos de futbito, se va intentar organizar una competición de voleibol y petanca.

También nos planteamos, como en años anteriores, seguir mejorando en la organización, limpieza y almacenamiento de los materiales, para evitar, en lo posible, el deterioro del mismo; y en la concienciación del alumnado para su conservación y mantenimiento.

#### **4.- LAS COMPETENCIAS CLAVES EN EDUCACIÓN FÍSICA**

Según la [ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía; la materia de Educación Física contribuye al desarrollo de todas las competencias clave. Además seguiremos las recomendaciones que nos aportan las la [ORDEN ECD/65/2015](#).

Las competencias del currículo recogidas en el artículo 2 del RD 1105/2014 son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- c) Competencia digital (CD)
- d) Aprender a aprender (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
- g) Conciencia y expresiones culturales (CYEC)

A continuación, se muestra la contribución del área de Educación Física a las competencias claves.

<b>COMPETENCIAS CLAVES</b>		
<b>RD 1105/2015 (Artículo 2); Orden ECD/65/2015 (Anexo I); Decreto 111/2016 (Artículo 5); (Orden 14 de julio de 2016 Anexo II)</b>		
<b>COMPETENCIA CLAVE</b>	<b>DEFINICIÓN (ORDEN ECD/65/2015, Anexo I)</b>	<b>CONTRIBUCIÓN DE LA EF (Orden 14 de julio de 2016 Anexo II)</b>
1/a. Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Vinculada con prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa como agente comunicativo con otros interlocutores mediante diferentes lenguas y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.	Mediante una amplia variedad de situaciones comunicativas verbales y no verbales que ofrece la actividad físico deportiva.
2/b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	a) La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos. b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan una vida física y mental saludable en un entorno natural y social, mejorando la calidad de vida.	a) Razonamiento matemático en resultados y clasificaciones, escalas y rumbos en el deporte orientación, relación entre ingesta y gasto calórico, la frecuencia cardíaca como indicador de la intensidad del esfuerzo, sistemas de juego en deportes... b) Conservación de la naturaleza, funcionamiento del cuerpo humano, alimentación, uso de instrumentos utilizados en el deporte, etc.
3/c. Competencia digital (CD)	Uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Requiere de conocimientos de aplicaciones informáticas y del lenguaje	Abordando aspectos como el acceso y la gestión de la información que se puede encontrar en Internet en el ámbito de la actividad física y deportiva,

	específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.	así como la creación y difusión de contenidos.
4/d. Competencia aprender a aprender (CAA)	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Exige la capacidad para motivarse por aprender y para abordar futuras tareas de aprendizaje, y conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje.	A través de la regulación, planificación, organización y ejecución de la propia actividad física, la cual lo motivará y generará confianza. Esto permitirá al alumnado diseñar su plan de acción y la adecuación para alcanzar la meta prevista, así como a la evaluación de la misma.
5/e. Competencias sociales y cívicas (CSC)	Habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.	Fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Las reglas que se establecen en los juegos y los deportes, las normas de seguridad vial, la prevención de lesiones, los primeros auxilios, etc.
6/f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)	Capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.	Otorgando funciones y responsabilidades en la planificación y desarrollo de actividades, el desarrollo del liderazgo y el trabajo en equipo, así como la superación personal.
7/g. Conciencia y expresiones culturales (CYEC)	Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Incorpora también la capacidad expresiva, estética y creadora, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.	A través del reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales e históricas de la motricidad humana (el juego, el deporte, las actividades artístico-expresivas, las actividades en el medio natural, etc.) y su consideración como patrimonio cultural de los pueblos y mediante la exploración y utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Para poder conseguir las competencias claves, el alumnado debe alcanzar los criterios de evaluación concretados a su vez en los estándares de aprendizaje evaluables (EAE). En el criterio se representa el proceso cognitivo, los contenidos necesarios y los contextos donde se producen las competencias claves. De ahí la importancia de los mismos para poder alcanzar las competencias claves. La importancia de estos últimos aspectos radica en que le otorgan el carácter competencial al desempeño (las demostraciones de los conocimientos, habilidades, destrezas y valores desarrollados, como resultado del proceso educativo y su aplicación en la vida cotidiana) que se persigue en el alumnado a través del criterio y su concreción en los estándares evaluables de aprendizaje.

Para poder alcanzar los criterios, se han formulado los estándares evaluables de aprendizaje recogidos en el RD 1105/2014 expresados al final de cada ciclo educativo y para cada curso escolar propuestos por el Departamento de Educación Física. Estos últimos serán los que se integren como auténticos objetivos a desarrollar en las Unidades Didácticas

<b>RELACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN y EAE</b>	
<b>1º ciclo ESO (RD 1105/2014, Anexo II)</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. 2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. 2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. 2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación

	espontánea.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	<p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.</p> <p>3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	<p>4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p>
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	<p>5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p>
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	<p>6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p> <p>6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.</p> <p>6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>
7. Reconocer las	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de

<p>posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p>	<p>participante como de espectador. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>
<p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p>	<p>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. 8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas. 8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p>
<p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p>	<p>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. 9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. 9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>
<p>10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. 10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
<p><b>2º CICLO ESO (RD 1105/2014, Anexo II)</b></p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p>
<p>1. Resolver situaciones motrices aplicando</p>	<p>1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices</p>

<p>fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.</p>	<p>individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.</p> <p>1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.</p>
<p>2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.</p>	<p>2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</p> <p>2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</p>
<p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.</p>	<p>3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</p> <p>3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p> <p>3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.</p> <p>3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.</p>
<p>4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.</p>	<p>4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p>
<p>5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-</p>	<p>5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p> <p>5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma</p>

<p>deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.</p>	<p>actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.  5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.  5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.</p>
<p>6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.</p>	<p>6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.  6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.  6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</p>
<p>7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p>	<p>7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.  7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.  7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p>
<p>8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.</p>	<p>8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.  8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.  8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p>
<p>9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.</p>	<p>9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.  9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.  9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</p>
<p>10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la</p>	<p>10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.  10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.  10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las</p>



actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos. 11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.
12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. 12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. 12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

## 6. CONTENIDOS

En Educación Física los contenidos se organizan alrededor de cinco grandes bloques: Salud y calidad de vida, Condición física y motriz, Juegos y deportes, expresión corporal y Actividades físicas en el medio natural.

### CONTENIDOS BÁSICOS 1º ESO

<p>Bloque 1. Salud y calidad de vida.</p>	<p>Características de las actividades físicas saludables. La alimentación y la salud. Fomento y práctica de la higiene personal en la realización de actividades físicas. Fomento y práctica de fundamentos de higiene postural. Técnicas básicas de respiración y relajación. La estructura de una sesión de actividad física. el calentamiento general, la fase final y su significado en la práctica de la actividad física. Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana. Fomento del desplazamiento activo en la vida cotidiana. Las normas en las sesiones de educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc. en la práctica de ejercicio físico. Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (textos, presentación, imagen, vídeo, web, etc.)</p>
<p>Bloque 2. Condición física y motriz.</p>	<p>Concepto y clasificación de las capacidades físicas básicas y motrices. Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud. Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices. Indicadores de la intensidad de esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. La frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria. Las habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.</p>
<p>Bloque 3. Juegos y deportes.</p>	<p>Juegos predeportivos. Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físico- deportivas individuales y colectivas. desarrollo de las habilidades gimnásticas deportivas y artísticas. equilibrios individuales, por parejas y por grupos, volteos, saltos, etc. Principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y oposición-colaboración. Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición. Objetivos del juego de ataque y defensa. Juegos alternativos, como por ejemplo: hockey escolar, ultimate, rugby escolar, etc. Juegos cooperativos. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad como participantes en actividades físico-deportivas. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora. desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. La actividad física y la corporalidad en el contexto social. Los juegos populares y tradicionales de Andalucía.</p>
<p>Bloque 4. expresión corporal</p>	<p>Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. el cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión. Integración del ritmo como elemento fundamental del movimiento. disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal. Juegos rítmicos, malabares, combas, etc.</p>

<p>Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.</p>	<p>realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo juegos de trepa, marcha, marcha nórdica, etc. Técnicas de progresión en entornos no estables. Senderismo, y descripción, tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc. Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo. Instalaciones deportivas, parques, senderos, carriles-bici, etc. respeto por el medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades físicas recreativas.</p>
---	--

## CONTENIDOS BÁSICOS 2º ESO

<p>Bloque 1. Salud y calidad de vida.</p>	<p>Incorporación de actividades físicas saludables a la vida cotidiana. Características de las actividades físicas saludables. Actitud crítica hacia a las prácticas físicas con efectos negativos para la salud. el descanso y la salud. Técnicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana. Fomento y práctica de la higiene y los hábitos de vida saludables. Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc. Prácticas de los fundamentos de la higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. el calentamiento general y específico. Las lesiones y el riesgo potencial de la práctica de actividades físicas y artístico-expresivas. Toma de conciencia y análisis de los prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva. La igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva. Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p>
<p>Bloque 2. Condición física y motriz.</p>	<p>Capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. Indicadores de la intensidad de esfuerzo. Factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. efectos de la práctica de actividad física en la condición física y motriz. Actividades y ejercicios para el desarrollo de la condición física y motriz desde un enfoque saludable. Su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor y la mejora en las condiciones de salud. Control de la intensidad de esfuerzo. Práctica de procedimientos de evaluación de los factores de la condición física.</p>
<p>Bloque 3. Juegos y deportes.</p>	<p>Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. Habilidades atléticas, carreras, saltos y lanzamientos. Fundamentos tácticos básicos y reglamentarios de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y colaboración-oposición. Las fases del juego en los deportes colectivos. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. estímulos que influyen en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración-oposición, para cumplir el objetivo de la acción. La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices</p>

	planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. Situaciones reducidas de juego. Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos y predeportivos. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. respeto y aceptación de las normas en los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo. desarrollo de habilidades del trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.
Bloque 4. expresión corporal	Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. el cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. el mimo y el juego dramático. Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas. Los bailes y danzas como manifestación artístico-expresiva. Bailes tradicionales de Andalucía. Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la expresión de las demás personas.
Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.	Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Técnicas de progresión en entornos no estables. Técnicas básicas de orientación. Interpretación de la simbología, identificación mapa-terreno/terreno-mapa, orientación del mapa, recorridos guiados, etc. Juegos de pistas y orientación. respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo. Práctica de actividades físico-deportivas urbanas como por ejemplo: skate, parkour, patines, etc. el fomento de los desplazamientos activos tanto al centro como en la vida cotidiana. Sensibilización hacia las normas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en entornos urbanos y naturales.

### CONTENIDOS BÁSICOS 3º DE ESO

Bloque 1. Salud y calidad de vida.	Valoración y fomento de la práctica habitual de la actividad física para la mejora de la propia condición física y motriz, y de la calidad de vida. Características de las actividades físicas saludables. reconocimiento de los efectos positivos de la actividad física sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano y los riesgos y contraindicaciones de la práctica física. La alimentación, la actividad física y la salud. Los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física. La recuperación tras el esfuerzo. Técnicas de recuperación. ejecución de métodos y técnicas de relajación como medio para liberar tensiones. Actitud crítica con las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. Fomento y práctica de la higiene personal y los hábitos de vida saludables. Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc. Prácticas de los fundamentos de higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. elaboración y puesta en
------------------------------------	--

	<p>práctica de calentamientos aplicados a una actividad física específica. La responsabilidad y el respeto a las normas y a las demás personas como elementos determinantes en la consecución de objetivos grupales y la convivencia pacífica. Actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física en el contexto social actual. el fomento de los desplazamientos activos. Protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. norma P.A.S., soporte vital básico. Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p>
<p>Bloque 2. Condición física y motriz.</p>	<p>Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. Indicadores de la intensidad del esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. Procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física y motriz. Pruebas para medir las capacidades físicas y las capacidades motrices. Práctica autónoma de métodos básicos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices enfocados hacia la salud y la vida activa. La condición física y motriz y su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor.</p>
<p>Bloque 3. Juegos y deportes.</p>	<p>Fundamentos técnicos-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas seleccionadas. deportes de raqueta como por ejemplo: bádminton, pádel, tenis de mesa, palas, etc. Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos y predeportivos. Los golpes. el interés y la motivación como medio para la mejora en la práctica de actividades físico-deportivas. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. Puestos específicos. La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. Situaciones reales de juego. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. Análisis de situaciones del mundo deportivo real. desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. Procedimientos básicos de evaluación de la propia ejecución con respecto a un modelo técnico- táctico. La actividad física y la corporalidad en el contexto social. Orígenes del deporte e historia de los Juegos Olímpicos. el deporte en Andalucía.</p>
<p>Bloque 4. expresión corporal</p>	<p>Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. el cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. Improvisación individual y colectiva como medio de comunicación espontánea. Participación creativa en montajes artístico-expresivos y ajustada a la intencionalidad de estos. el baile y la danza como manifestación artístico-expresiva. ejecución de bailes de práctica individual, por parejas o colectivos, como por ejemplo bailes de salón, danzas del</p>

	<p>mundo, bailes latinos, etc. Creación en colaboración y ejecución de composiciones coreográficas individuales y colectivas con apoyo de una estructura musical. disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal.</p>
<p>Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.</p>	<p>realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Técnicas de progresión en entornos no estables. Técnicas básicas de orientación. elección de ruta, lectura continua, relocalización. estudio de la oferta de actividades y aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el entorno cercano para la realización de actividades físicas. Actividades y juegos en la naturaleza como por ejemplo de escalada, con cuerdas, cabuyería, etc. Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo.</p>

#### CONTENIDOS BÁSICOS 4º ESO

<p>Bloque 1. Salud y calidad de vida.</p>	<p>Características y beneficios de las actividades físicas saludables para la salud individual y colectiva. La tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. Actitud crítica con los hábitos de vida perjudiciales para la salud como por ejemplo el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas, trastornos de alimentación, etc. La alimentación y la hidratación para la realización de diferentes tipos de actividades físicas. La dieta mediterránea como base tradicional de la alimentación andaluza. Hábitos adecuados de actividad física, regular, sistemática y autónoma, con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. Implicaciones de la actividad física principal de la sesión sobre las fases de activación y de vuelta a la calma. realización autónoma de calentamiento y la vuelta a la calma en una sesión teniendo en cuenta la dificultad o intensidad de tarea y la competencia motriz. Colaboración en la planificación de actividades grupales y coordinación con las acciones del resto de las personas implicadas. el valor cultural de la actividad física como medio para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con las demás personas. Las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. Protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana. desarrollo de habilidades del trabajo en grupo: el intercambio de ideas a partir de la argumentación y el diálogo, valoración de las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo, etc. Informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. Las tecnologías de la información y la comunicación como medio de profundizar en contenidos del curso. Análisis crítico de la información e ideas en los deportes y en entornos apropiados.</p>
---	--

<p>Bloque 2. Condición física y motriz.</p>	<p>S Sistemas para desarrollar las capacidades físicas y motrices orientados a la mejora de la salud. La condición física y la salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas. Las capacidades físicas y motrices en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p>
<p>Bloque 3. Juegos y deportes.</p>	<p>Habilidades específicas propias de situaciones motrices individuales y colectivas elegidas. Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos. La seguridad y el propio nivel de ejecución en las actividades físico- deportivas. Habilidades y estrategias específicas de las actividades de oposición, cooperación y colaboración- oposición, en función de distintos factores en cada caso: de las acciones del adversario o adversaria, de entre las propias del entorno, de los intereses del alumnado, de las intervenciones del resto de participantes, del intercambiando de los diferentes papeles con continuidad, del objetivo, etc. La percepción y toma de decisiones ante situaciones motrices variadas en función de las posibilidades de éxito de las mismas, y su relación con otras situaciones. Los procesos de percepción y de toma de decisión implicados en los diferentes tipos de situaciones motrices. Habilidades y estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores. Las características de cada participante. Los factores presentes en el entorno. Organización y realización de eventos en los que se practiquen deportes y/o actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa. Actuaciones e intervenciones de las personas participantes en las actividades físico-deportivas reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. Actitud crítica ante los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como de de espectador o espectadora.</p>
<p>Bloque 4. expresión corporal</p>	<p>Creación y realización de composiciones de carácter artístico-expresivo que integren técnicas de expresión corporal. Creación y realización de montajes artístico-expresivos que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas. diseño y realización de los montajes artístico- expresivos como por ejemplo: acrosport, circo, musicales, etc.</p>
<p>Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.</p>	<p>realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo: escalada, vela, kayaks, etc. Técnicas de progresión o desplazamiento en entornos cambiantes en el entorno de Andalucía. La seguridad individual y colectiva en actividades físicas en entornos cambiantes. Propuestas creativas de utilización de espacios y materiales de manera autónoma y segura. Aprendizaje del manejo de equipos personales y técnicas de mantenimiento como por ejemplo la mecánica básica de la bicicleta como condiciones de una práctica segura. Uso de materiales reciclados en la práctica de actividades físicas en el medio natural. Fomento de los desplazamientos activos. Sensibilización de los efectos de las diferentes actividades físicas realizadas en el medio natural y su relación con la forma de vida, la salud y la calidad de vida. Fomento de hábitos y actitudes de conservación, cuidado, respeto y protección del medio natural y urbano.</p>

## 7. CORRESPONDENCIA ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS DE CADA CURSO.

Con el fin de determinar los EAE se han seleccionado los siguientes para el presente curso escolar y para su desarrollo a lo largo de las diferentes unidades.

<b>1º ESO (Orden 14 de julio de 2016 Anexo II)</b>	<b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE PARA 1º ESO</b> <b>Se han subrayado los que se van a desarrollar en el curso.</b>
<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p>	<p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p> <p>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p>
<p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIeP, CeC.</p>	<p>2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p> <p>2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p>
<p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.</p> <p>3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la</p>



	oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.	<p>4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p>
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora. Cmct, caa.	<p>5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p>
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. Cmct, caa, csc.	<p>6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p> <p>6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.</p> <p>6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la	<p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>

<p>participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. Caa, csc, siep.</p>	
<p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. Cmct, caa, csc.</p>	<p>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.  8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.  8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p>
<p>9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. Ccl, csc.</p>	<p>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.  9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.  9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>
<p>10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. Ccl, cd, caa.</p>	<p>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.  10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
<p>11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p>	<p>11.1. Participar en actividades físicas de orientación y rastreo en el entorno natural</p>

<p>12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía. CCL, Cd, CAA, CSC, CeC.</p>	<p>12.1. Realizar un dossier de juegos populares y tradicionales de Andalucía.</p>
<p>13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva. CCL, Cd, CAA.</p>	<p>13.1 Lleva a cabo una biografía propia sobre actividad física y salud en forma de diario. 13.2. Realizar una valoración personal sobre su estilo de vida y su salud.</p>

<p><b>2º ESO (Orden 14 de julio de 2016 Anexo II)</b></p>	<p><b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE PARA 2º ESO</b> Se han subrayado los que se van a desarrollar en el curso.</p>
<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p>	<p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p>
<p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIeP, CeC.</p>	<p>2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. 2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. 2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. 2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p>
<p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p>	<p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. 3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. 3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la</p>

	<p>oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>
<p>4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.</p>	<p>4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p>
<p>5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora. Cmct, caa.</p>	<p>5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p>
<p>6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. Cmct, caa, csc.</p>	<p>6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p> <p>6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.</p> <p>6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>

<p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. Caa, csc, siep.</p>	<p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>
<p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. Cmct, caa, csc.</p>	<p>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p>
<p>9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. Ccl, csc.</p>	<p>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>
<p>10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. Ccl, cd, caa.</p>	<p>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>

<p>11..Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios. CCL, Cd, CAA,CSC, CeC.</p>	<p>11.1.Elabora un trabajo a ordenador sobre alguna figura deportista de Andalucía donde muestre sus hitos y hazañas más importantes en el mundo del deporte.</p> <p>11.2. Reflexionar sobre los prejuicios y estereotipos asociados a la mujer en el mundo del deporte.</p>
<p>12.Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p>	<p>12.1. Participar en actividades físicas de orientación y rastreo en el entorno natural</p>

<p><b>3º ESO (Orden 14 de julio de 2016Anexo II)</b></p>	<p><b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE PARA 3º ESO</b> Se han subrayado los que se van a desarrollar en el curso.</p>
<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p>	<p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p> <p>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p>
<p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIeP, CeC.</p>	<p>2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p> <p>2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p>



<p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.</p> <p>3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>
<p>4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.</p>	<p>4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p>
<p>5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora. Cmct, caa.</p>	<p>5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p>
<p>6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. Cmct, caa, csc.</p>	<p>6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p> <p>6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.</p> <p>6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>

<p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. Caa, csc, siep.</p>	<p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>
<p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. Cmet, caa, csc.</p>	<p>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p>
<p>9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. Ccl, csc.</p>	<p>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>
<p>10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. Ccl, cd, caa.</p>	<p>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>



<p>11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p>	<p>11.1. Participar en actividades físicas de orientación y rastreo en el entorno natural</p>
---	---

<p align="center"><b>2º ciclo ESO (RD 1105/2014, Anexo II)</b></p>	
<p><b>4º ESO (Orden 14 de julio de 2016 Anexo II)</b></p>	<p align="center"><b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE PARA 4º ESO</b> Se han subrayado los que se van a desarrollar en el curso.</p>
<p>1. resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p>	<p>1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.</p> <p>1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.</p>
<p>2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIeP, CeC.</p>	<p>2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</p> <p>2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</p>
<p>3. resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIeP.</p>	<p>3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</p> <p>3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p>

	<p>3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p> <p>3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.</p> <p>3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.</p>
<p>4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA.</p>	<p>4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p>
<p>5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.</p>	<p>5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p> <p>5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.</p> <p>5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.</p>
<p>6. diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.</p>	<p>6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.</p> <p>6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</p>
<p>7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas.</p>	<p>7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p>

CAA,CSC, SIeP.	
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CeC.	<p>8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p>
9. reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.	<p>9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.</p> <p>9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.</p> <p>9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</p>
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes. CCL, CSC	<p>10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.</p> <p>10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.</p> <p>10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p>
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas. CCL, CAA, CSC, SIeP.	<p>11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.</p> <p>11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.</p>
12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y	<p>12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus</p>

valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, Cd, CAA.	conclusiones. 12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.
13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIeP.	13.1. Participar en actividades físicas de orientación y rastreo en el entorno natural

## 8.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Según la ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía; los estilos de enseñanza y aprendizaje y la estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida. Es esencial que el profesorado de Educación Física desarrolle y aplique una gama suficiente de estilos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave adaptándose al grupo, a cada alumno y alumna y a los contenidos a trabajar. Se utilizarán tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

La Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá

positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz. En relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo.

Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas.

En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida, promoviendo también la autoevaluación del alumnado. La Educación Física proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autoregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana. Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.

Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar protocolos de actuación en caso de accidente. Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa.

Como ya se dijo anteriormente, para el desarrollo de los contenidos de esta materia cobra especial importancia la realización de actividades complementarias o extraescolares, pudiéndose establecer acuerdos y alianzas externas con entidades y organizaciones del entorno así como la colaboración con las familias del alumnado. La realización de actividades en los entornos próximos del centro, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de adquisición de hábitos de salud y calidad de vida.

Finalmente, destacar que para el logro de una Educación Física de calidad y, por ende, la mejora de la Educación en general, es necesaria la evaluación de todos los elementos y factores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, etc.

A grandes rasgos, las características que podremos utilizar para la adquisición de los criterios de evaluación serán:

CRITERIOS EVALUACIÓN	CARACTERÍSTICAS
1. Aplicar los fundamentos técnico-tácticos o habilidades motrices específicas, de las actividades físicas deportivas propuestas, para resolver con éxito situaciones motrices individuales adaptadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Partir del nivel de competencia motriz.</li> <li>- Diferentes niveles en función del alumnado</li> <li>- Actividades variadas y lúdicas</li> <li>- Diversificación de situaciones para favorecer el éxito.</li> </ul>
2. Interpretar y reproducir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Progresar de actividades grupales a individuales</li> <li>- No coartar las producciones creativas</li> <li>- Dar tiempo para que se produzcan las respuestas.</li> <li>- Utilizar la música como recurso</li> <li>- Favorecer la reflexión sobre la práctica.</li> </ul>
3. Aplicar con éxito los principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración oposición en situaciones reducidas, en función de los objetivos del juego en ataque y en defensa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Progresar de situaciones individuales a colectivas</li> <li>- Partir de nivel del alumnado</li> <li>- Individualizar las tareas</li> <li>- Implicar cognitivamente al alumnado buscando “el porqué de los hechos”</li> </ul>
4. Conocer el concepto y clasificación de las capacidades físicas motrices, reconocer la frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria como indicadores de la intensidad de la actividad físico-deportiva, y relacionar la salud con la alimentación, la higiene personal,...	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Partir de la toma de pulsaciones</li> <li>- Propuestas de actividades coevaluación.</li> <li>- Dotar importancia a la hidratación y descanso.</li> <li>- Adaptar al nivel competencial del alumnado.</li> <li>- Realizar actividades compartidas y vivenciales para consolidar aprendizajes.</li> </ul>
5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices, relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar juego como recurso.</li> <li>- Modificación de parámetros estructurales.</li> <li>- Favorecer trabajo cooperativo.</li> <li>- Análisis de situaciones contraindicadas.</li> </ul>
6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cede autonomía al alumnado</li> <li>- Realizar evaluaciones conjuntas con el alumnado</li> <li>- Proponer sesiones dirigidas por el alumnado.</li> </ul>
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como forma de inclusión social, participando en la resolución de retos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar salidas al entorno</li> <li>- Propiciar la práctica en otros momentos escolares.</li> <li>- Incidir respeto normas y adversarios. n</li> <li>- Proponer soluciones democráticas e incitar los</li> </ul>

cooperativos, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	procesos de reflexión
8. Conocer y utilizar espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo, en los que practicar actividades físico-deportivas y artístico-expresivas.	- Fomentar actividades física extraescolar. - Coordinación con agentes sociales del entorno. - Practica actividades lugares cercanos colegio
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de la clase de Educación Física	- Análisis de peligros de situaciones deportivas utilizando el calentamiento y la vuelta a la calma para ellos - Favorecer propuestas educativas de primeros auxilios y prevención. - Uso de indumentaria adecuada.
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar y seleccionar información, elaborando y compartiendo documentos y/o archivos propios.	- Diversificar el uso de las TIC/TAC - Fomentar el uso del móvil en el aula - Trabajo colaborativo mediante tecnología - Favorecer la mejora de la competencia lingüística.

## 9.- EVALUACIÓN

### 9.1.- EVALUACIÓN INICIAL

Para la determinación del nivel de competencia curricular del alumnado, realizaremos una prueba escrita y dedicaremos algunas actividades a la evaluación inicial dentro de la Unidad nº 1 y 2 con el fin de realizar una correcta evaluación inicial y adaptar la programación a los alumnos. Este proceso nos ayudará a determinar en qué casos es necesario realizar una adecuada adaptación curricular y coordinarla desde la acción tutorial. Para la recogida de esa información hemos acudido a familiares, profesores/as de años anteriores y otros medios que seguiremos utilizando como son:

- 1. Cuestionarios:** en ellos recabaremos información sobre sus datos antropométricos, intereses, preferencias deportivas, hábitos de salud y hobbies.
- 2. Cuestionario-Ficha médica:** la rellenarán y firmarán los padres/madres, nos proporcionará datos acerca de posibles lesiones, enfermedades o dificultades para la práctica.
- 3. Tests motores, pruebas y actividades prácticas:** para valorar la consolidación en el desarrollo de habilidades y destrezas. Se realizará a través de:

- Circuito de habilidades y destrezas.

- Tareas no definidas.
- Juego de representación.
- Juegos con balón
- Gymkhana con mapa.

A continuación, en la siguiente tabla se recogen las dificultades y las medidas para intentar corregirlas de los diferentes grupos en la evaluación inicial del curso 2019/2020:

<b>1º ESO</b>	
1º ESO “A”:	
DIFICULTADES:	MEDIDAS QUE SE PODRÁN ADOPTAR:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo presenta un bajo nivel curricular</li> <li>- Ambiente muy malo de clase.</li> <li>- Un número alto de repetidores de los que algunos presentan una alta desmotivación y falta de interés.</li> <li>- Gran número de alumnado de compensatoria y pedagogía terapéutica. Esto hace que haya más de 2 y 3 niveles en una misma clase</li> <li>- Bajo nivel de inglés.</li> <li>- Continúas interrupciones al profesor y entre ellos.</li> <li>- Falta de trabajo por parte del alumnado en casa.</li> <li>- Todo esto hace que el desarrollo de las clases sea más lento y la impartición de las clases bilingüe (inglés) sea muy complicadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imprescindible incentivar el buen trato entre los miembros de la clase.</li> <li>- Disminuir la dificultad de los contenidos en inglés en las clases.</li> <li>- Se dejarán clara las medidas disciplinarias.</li> <li>- Comunicación con las familias con el uso de la agenda y llamadas telefónicas.</li> <li>- Refuerzo positivo cuando el alumnado lo haya hecho correctamente.</li> <li>- Se trabajarán junto al tutor las normas básicas de clase.</li> <li>- Tratar los contenidos de la manera más atractiva</li> <li>- Grupos flexibles para que el alumnado trabaje más a gusto.</li> </ul>
1º ESO “B”:	
DIFICULTADES:	MEDIDAS QUE SE PODRÁN ADOPTAR:



<ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo presenta un bajo nivel curricular pero con algo básico desde mi punto de vista: buen ambiente de trabajo.</li> <li>- Un número alto de repetidores.</li> <li>- Bajo nivel de inglés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación con las familias con el uso de la agenda y llamadas telefónicas.</li> <li>- Grupos flexibles para que el alumnado trabaje más a gusto.</li> <li>- Refuerzo positivo cuando el alumnado lo haya hecho correctamente.</li> </ul>
<b>1º ESO “C” Y “D”</b>	
<b>DIFICULTADES:</b>	<b>MEDIDAS QUE SE PODRÁN ADOPTAR:</b>
- Algo habladores	
<b>2º ESO</b>	
<b>2º ESO “A” y “B”</b>	
<b>DIFICULTADES:</b>	<b>MEDIDAS QUE SE PODRÁN ADOPTAR:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo presenta un bajo nivel curricular</li> <li>- Grupos muy habladores</li> <li>- Ambiente muy malo de clase.</li> <li>- Un número alto de repetidores de los que algunos presentan una alta desmotivación y falta de interés.</li> <li>- Bajo nivel de inglés.</li> <li>- Continúas interrupciones al profesor y entre ellos.</li> <li>- Falta de trabajo por parte del alumnado en casa.</li> <li>- Todo esto hace que el desarrollo de las clases sea más lento y la impartición de las clases bilingüe (inglés) sea muy complicadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imprescindible incentivar el buen trato entre los miembros de la clase.</li> <li>- Disminuir la dificultad de los contenidos en inglés en las clases.</li> <li>- Se dejarán clara las medidas disciplinarias.</li> <li>- Comunicación con las familias con el uso de la agenda y llamadas telefónicas.</li> <li>- Refuerzo positivo cuando el alumnado lo haya hecho correctamente.</li> <li>- Se trabajarán junto al tutor las normas básicas de clase.</li> <li>- Grupos flexibles para que el alumnado trabaje más a gusto.</li> <li>- Tratar los contenidos de la manera más atractiva</li> </ul>
<b>2º ESO “C”</b>	
<b>DIFICULTADES:</b>	<b>MEDIDAS QUE SE PODRÁN ADOPTAR:</b>
- Algo habladores	
<b>3º ESO “A, B, C”</b>	

DIFICULTADES:	MEDIDAS QUE SE PODRÁN ADOPTAR:
En este nivel, en líneas generales, no se han detectado grandes dificultades en el alumnado. Es necesario destacar, especialmente en el grupo A, que una parte del alumnado muestra un cierto desinterés y falta de motivación en la materia; además, en este mismo grupo hay algunos alumnos/as que tienen varias faltas de asistencia en lo que va de curso.	Para el alumnado con varias faltas de asistencia se le pueden mandar actividades para realizar en casa sobre los contenidos trabajados en los días de ausencia. Respecto a la falta de motivación y desinterés se explicarán los beneficios de las actividades para el día a día del alumnado. Trabajo más personalizado, etc.
<b>4º ESO “A, B”</b>	
DIFICULTADES:	MEDIDAS QUE SE PODRÁN ADOPTAR:
En este nivel, en líneas generales, no se han detectado grandes dificultades en el alumnado.	Continuar con el trabajo llevado hasta ahora

## 9.2. EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el **referente fundamental** para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

Para llevar a cabo una evaluación continua real, las tareas, actividades, trabajos finales, pruebas, etc. que realice el alumnado y obtenga una calificación de no apto o de insuficiente podrán ser repetidos en fechas posteriormente. Estos trabajos, pruebas, actividades etc. podrán ser modificados por el profesorado para atender a la casuística de cada alumno o alumna atendiendo a sus dificultades.

## 9.3.- PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 1º ESO	
CRITERIOS	%
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	8
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	8
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	8
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.	6
5. <b>Participar en juegos</b> para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, <b>mostrando una actitud de interés por la mejora</b> y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA.	17
6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC.	8
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, <b>colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones</b> . CAA, CSC, SIEP.	17
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.	4
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC.	5
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.	8
11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	3
12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.	5
13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva. CCL, CD, CAA.	3

PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 2º ESO	
CRITERIOS	%

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	8
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	8
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	8
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.	6
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y <b>mostrando una actitud de mejora</b> . CMCT, CAA.	17
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.	8
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para <b>transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación</b> , y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, <b>colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones</b> . CAA, CSC, SIEP.	17
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.	4
9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.	4
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.	8
11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.	6
12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	6

**PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN  
CURSO 3º ESO**

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	7
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	7
3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	7

4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.	7
5. Desarrollar las capacidades físicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. CMCT, CAA.	7
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física relacionándolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.	7
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, <b>colaborando con las demás personas y aceptando sus diferencias y aportaciones.</b> CAA, CSC, SIEP.	30
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.	7
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.	7
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.	7
11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	7

<b>PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 4º ESO</b>	
1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	5,83
2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	5,83
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	5,83
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA.	5,83
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.	5,83
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.	5,83
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas. CAA, CSC, SIEP.	5,83
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CEC.	5,83

9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.	5,83
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes. CCL, CSC.	5,83
11. <b> Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas.</b> CCL, CAA, CSC, SIEP.	30
12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, CD, CAA.	5,83
13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	5,83

#### 9.4.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados por el departamento de Educación Física serán variados e incluyen:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Pruebas de conocimientos teóricos orales, escritos o prácticos.</li> <li>-Actividades teóricas grupales o individuales.</li> <li>-Fichas de trabajo.</li> <li>- Lecturas obligadas. (libros, artículos, ...).</li> <li>-Visualización de documentales y películas relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajos individuales o en grupo.</li> <li>- Webquest</li> <li>-Planillas de observación</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Hojas de recogida de datos</li> <li>- Rúbricas</li> <li>- Autoevaluaciones</li> <li>- Evaluación de compañeros</li> <li>- Pruebas prácticas.</li> <li>- Test de capacidades físicas.</li> <li>- Planilla de observación.</li> <li>-Planillas de evaluación por observación directa.</li> </ul>

## 9.5.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

### Plan específico personalizado para el alumnado que no promociona de curso.

Para aquellos alumnos repetidores que iban bien en Educación Física otorgándoles labores especiales de ayudantes, líderes positivos de equipo, organizadores, etc., aprovechando su experiencia previa e intentando una mayor motivación y participación en las tareas.

Para aquel alumnado que ha repetido curso y que había suspendido nuestra materia, se les hará un seguimiento y se podrá variar tareas o trabajos con el fin de conseguir una mayor participación, motivación e involucración en la materia.

### Alumnado con trimestre/es (evaluación) anterior/es suspenso/os:

Un alumno con algún trimestre suspendido, podrá aprobarlo repitiendo los trabajos, ejercicios, etc. realizados en el mismo.

### Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

Para aquel alumnado que quiera recuperar la asignatura de Educación Física de cursos anteriores habrá dos modalidades:

<b>1º MODALIDAD: CUADERNO (40 % de la nota final) + PRUEBA ESCRITA (60 % de la nota final)</b>
--

Consiste en la realización de un cuaderno de ejercicios del nivel similar a los abordados el curso no aprobado y que deberá realizar y entregar en las fechas de convocatoria. Además, el alumnado deberá realizar una prueba escrita sobre el contenido del cuaderno entregado, el mismo día de la convocatoria.
---

<b>2º MODALIDAD: CUADERNO (40 % de nota final) + APROBAR EL ACTUAL CURSO (60 % de la nota final)</b>
--

Consiste en la realización de un cuaderno de ejercicios del nivel similar a los abordados el curso no aprobado y que deberá entregar en las fechas de convocatoria. Además, el alumnado deberá aprobar la asignatura de Educación Física del actual curso educativo.
--

## **9.6. ALUMNADO CON DIFICULTADES:**

Para el alumnado con dificultades en Educación Física se fomentará la participación en todas las actividades y tratar de integrarlos en su nuevo grupo así como establecerles un plan personalizado para superar sus dificultades (académicas o físico-deportivas). Dicho plan o programa de refuerzo será llevado a cabo por el profesor que le imparta la asignatura durante el presente curso académico en base a las directrices establecidas en la Orden de 25 de julio de 2008 sobre Atención a la Diversidad.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

En el caso que haya alumnos que tengan dificultades, podremos diversificar los instrumentos o bien modificar los porcentajes, por ejemplo, en el caso de alumnos que tengan dificultades para la práctica física. En todo caso, la colaboración con el tutor y la familia será el punto de partida, para adaptar la UDI a sus dificultades.

Para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo la calificación se orientará hacia el componente del criterio de evaluación más social y afectivo favoreciendo en todo momento su integración escolar.

## **9.7. REDONDEO DE LAS CALIFICACIONES**

Debido a que las calificaciones son número naturales, el redondeo será hacia abajo de de 0 a 0,4 y se redondeará de 0,5 a 0,9 hacia arriba.

## **9.8.- SUBIR NOTA**

El alumnado podrá subir hasta un punto de la calificación trimestral realizando tareas, trabajos, retos, etc. que el profesorado proponga durante el curso. Por ejemplo, la participación



durante los recreos de las diferentes actividades deportivas o comer fruta después de las nuestras clases.

## 10.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Toda programación es flexible y permiten cambios temporales para adaptarse a las circunstancias del momento. De efectuarse algún cambio durante el curso se recogerá en el libro de actas del departamento E.F.

<b>1º ESO</b>	
<b>TRIMESTRE</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
PRIMER TRIMESTRE	U.D.1.- PETANCA
	U.D.2.- SALUD Y CALIDAD DE VIDA 1 (calentamiento y vuelta a la calma)
	U.D.3.- LA CONDICIÓN FÍSICA 1 (a través de juegos)
	U.D.4.- TEST FÍSICOS 1 (Ficha de test)
SEGUNDO TRIMESTRE	U.D.5.- HABILIDADES GIMNÁSTICAS
	U.D.6.- DEPORTES COLECTIVOS: Píñfuvote y voleibol.
	U.D. 7.- DEPORTE BÁDMINTON
	U.D.8.- ACT. EN EL MEDIO NATURAL. Marcha
TERCER TRIMESTRE	U.D.9.- JUEGOS TRADICIONALES (Andalucía y fuera de ella)
	U.D.10.- MALABARES 1
	U.D.11.- TEST FÍSICOS 1 (Completar ficha de test)
	U.D.12.- RETOS CON MATERIAL NO CONVENCIONAL

<b>2º ESO</b>	
<b>TRIMESTRE</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
PRIMER TRIMESTRE	U.D.1.- PETANCA
	U.D.2.- SALUD Y CALIDAD DE VIDA 2 (calentamiento, vuelta a la calma, mitos falsos, etc.)
	U.D.3.- CONDICIÓN FÍSICA 2 (juegos, fichas, circuitos, etc)
	U.D.4.- TEST FÍSICOS 2 (Ficha de test)
SEGUNDO TRIMESTRE	U.D.5.- BAILES TRADICIONALES DE ANDALUCÍA
	U.D.6.- DEPORTES DE EQUILIBRIO: bicicleta, skate o patines.
	U.D. 7.- DEPORTES ALTERNATIVOS (ultimate, béisbol, etc)
	U.D.8.- ORIENTACIÓN 1
TERCER TRIMESTRE	U.D.9.- DEPORTES ALTERNATIVO (ringol, colpbol)
	U.D.10.- TEST FÍSICOS 2 (terminar ficha de test)
	U.D.11.- MALABARES 1
	U.D.12.- JUEGOS DE CARTAS (reacción, asociación, imaginación, fitness, etc.)

<b>3º ESO</b>	
<b>TRIMESTRE</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
PRIMER TRIMESTRE	U.D. 1.- SALUD Y CALIDAD DE VIDA 3: Calentamiento y actividad física saludable.
	U.D.2.- CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ 3: Métodos de entrenamiento de las capacidades físicas relacionadas con la salud.
	U.D.3.- DEPORTES ALTERNATIVOS: El Floorball.
SEGUNDO TRIMESTRE	U.D.4.- ATLETISMO: Pruebas olímpicas.
	U.D.5.- FÚTBOL - SALA
	U.D.6.- ACROSPORT

TERCER TRIMESTRE	U.D.7.- ULTIMATE
	U.D.8.- DEPORTES DE RAQUETA I
	U.D.9.-ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL: SENDERISMO.

4º ESO	
TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA
PRIMER TRIMESTRE	U.D. 1.- SALUD Y CALIDAD DE VIDA 4: Actividad física y nutrición saludable.
	U.D.2.- CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ 3: Mi plan de entrenamiento.
	U.D.3.- DEPORTES ALTERNATIVOS: Deportes con implemento
SEGUNDO TRIMESTRE	U.D.4.- VOLEIBOL II
	U.D.5.- BALONMANO
	U.D.6.- SEVILLANAS
TERCER TRIMESTRE	U.D.7.- TOUCH-RUGBY
	U.D.8.- DEPORTES DE RAQUETA II
	U.D.9.- ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL: Organización.

## 11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la LOMCE y en el RD 1105/2014 se establece que serán los centros docentes quienes deberán organizar la respuesta educativa para alumnos que puedan tener dificultades a lo largo del proceso educativo estableciendo las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso. Por tanto, el principio de inclusión considera que todas las personas pueden llegar a tener necesidades educativas y que todos somos diferentes.

Tal y como establece Orden 14 de julio de 2016 que regula el currículo, evaluación y diversidad en la etapa de la ESO en Andalucía las medidas para atender a la diversidad del alumnado se organizarán, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y

atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo. En todo momento, seguiremos las actuaciones recogidos en el Proyecto Educativo en el apartado “Atención a la Diversidad” y los acuerdos alcanzados en el Departamento de Educación Física.

Tomaremos como referencia para la aplicación de medidas de atención a la diversidad tanto la Orden de 25 de julio de 2008 como en las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 que actualiza el protocolo de detección de alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

Entre todas las medidas de atención a la diversidad tanto organizativas como curriculares que el centro ofrece a los alumnos (agrupamientos flexibles, desdobles, refuerzo en las instrumentales, agrupación de áreas en ámbitos, etc.) destacaremos las siguientes:

MEDIDAS	DESARROLLO
<b>Plan específico personalizado para el alumnado que no promociona de curso</b>	Alumnos que hayan repetido y tengan el área suspensa, se le hará un seguimiento de sus logros y dificultades para favorecer el tránsito al siguiente curso. Se les intentará motivar, para ello se les utilizará de referentes al haber cursado los contenidos. Grupos flexibles adecuando a sus necesidades según cada UDI. Seguimiento más cercano, ya que la mayoría de ellos suspenden la asignatura por falta de asistencia o participación.
<b>Actividades de refuerzo de aprendizajes no adquiridos en trimestres anteriores</b>	Aquellos alumnos que tengan una valoración negativa o dificultades de aprendizaje de trimestres anteriores, se les propondrá a lo largo de las unidades sucesivas, la recuperación de aprendizajes
<b>Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos</b>	Se les elabora un cuaderno teórico. Con el libro de texto se debe responder a las tareas. Si los alumnos presentan desfases curriculares se les podrá realizar una adaptación no significativa.
<b>Programas de enriquecimiento curricular.</b>	Aquellos alumnos que superen los objetivos y competencias con facilidad se le propondrán actividades de enriquecimiento como actividades de ampliación, ayuda alumnos, preparación de sesiones, etc.
<b>Adaptaciones curriculares no significativas.</b>	Se llevarán a cabo con aquellos alumnos con ACNEAE que presenten al menos un año de desfase curricular en el área. Implicará modificaciones en la metodología tales como trabajo en grupos, mayor tiempo de respuesta, simplificación de trabajos, exámenes, organización, temporalización y presentación de los contenidos.
<b>Adaptaciones Curriculares Significativas.</b>	Se llevarán a cabo con aquellos alumnos con necesidades educativas especiales que presenten al menos dos años de desfase curricular en el área. Los criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones curriculares serán el referente fundamental. Requerirá que conlleven un desfase de al menos dos cursos educativos.

<b>Adaptaciones alumnos con sobredotación intelectual</b>	Se le propondrán medidas de atención a la diversidad (ACAI) según su informe.
---	---

De forma general para el diseño de estas actividades, seguiremos de cerca las aportaciones de Ríos Hernández (2007) y Méndez (1999):

ADAPTACIONES PEDAGÓGICAS.	ADECUACIÓN APRENDIZAJE.
Apoyo verbal, manual o visual. División del movimiento en secuencias. Tiempo adecuado entre explicación y ejecución. Aumentar repeticiones.	Utilización de materiales que permita la creatividad. Eliminar las fuentes de distracción. Variación de condiciones del material empleado. Alumnos tutores y mediadores de conflictos.
SIMPLIFICACIÓN PERCEPCIONES	SIMPLIFICACIÓN DEL GESTO
Emplear balones de colores vivos, de diferentes dimensiones y materiales. Modificar la trayectoria, velocidad y tamaño de los móviles. Variar alturas y distancia de los pases y lanzamientos.	Andar en lugar de correr. Modificar la posición de juego para favorecer el equilibrio. Reducir la distancia de los desplazamientos y lanzamientos. Inspirar confianza y seguridad.
MODIFICACIÓN PARÁMETROS ESTRUCTURALES JUEGOS	
Adaptación de las reglas de juego para favorecer la participación, reducir la fatiga... Situar al alumno en un puesto concreto dentro del juego en función de sus aptitudes y posibilidades. Ubicar varias metas o porterías para facilitar la ejecución. Modificar el tamaño o características (balones sonoros) de los móviles. Ampliar tiempos de respuestas. Dar privilegios en los juegos (casas y zonas de descanso). Disminuir las obligaciones en los juegos (pasar con la mano en lugar del pie). Reducir o ampliar las dimensiones del terreno de juego para reducir las exigencias físicas y de coordinación dinámica general.	

Desde un punto de vista metodológico seguiremos las aportaciones del Proyecto Educativo, pero realizando adaptaciones al área de Educación Física:

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se propondrán actividades con diferentes niveles de solución y de adaptación.</li> <li>· Se diversificará aquellas actividades que presenten dificultades al alumnado según sus capacidades y limitaciones.</li> </ul> |
|---|

- Se priorizarán los aspectos sociales y afectivos cuando las dificultades lo requieran.
- Potenciar grupos de enseñanza donde unos alumnos ayudan a otros.
- Emplear estrategias que favorezcan la motivación y amplíen los intereses de los alumnos.
- Utilización de ejemplos concretos en aprendizajes más abstractos, secuenciación de las tareas en diferentes pasos.
- Se diversificarán las organizaciones y estilos para facilitar la consecución de los objetivos.
- Se propondrán actividades individualizadas dejando tiempo suficiente para mejorar la competencia del alumno/a.

En muchas ocasiones habrá alumnos que por diversos motivos (lesión, enfermedad, olvido del chándal, etc.) no puedan hacer práctica. Tendremos en cuenta para su integración las siguientes consideraciones:

- 1) En cualquier caso, solicitaremos una justificación familiar y/o médica, para verificar tal enfermedad, lesión, malestar, etc.
- 2) Propondremos tareas como arbitraje, recogida de material, registro de sesión colaboración retirada/puesta de material, observación de clase, ayudar a sus compañeros en clases, animando, corrigiendo, etc modificando en su caso los criterios de calificación de la UDI dado que en muchas ocasiones no podrán realizar práctica.

Como docentes debemos ofrecer la posibilidad de adaptar y flexibilizar esta programación cuando tengamos casos de necesidades específicas de apoyo educativo que bien por sus condiciones personales o sociales requieren de una atención de carácter especial.

## 12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La especial importancia que adquiere los contenidos procedimentales en nuestra área hace que sean varias las actividades que son susceptibles de incorporarse a la Programación General. Advertimos, no obstante, que la dificultad organizativa o la ligazón que las une son aspectos difícilmente garantizables a priori (tiempo climático, disponibilidad de instalaciones, fechas a expensas de la organización del centro o de otras instituciones, etc.) hacen que no se puedan concretar más las actividades que se recogen en este apartado y que, en algunos casos, su realización sea imposible ya que su realización depende en ocasiones de factores exógenos (número de participantes, disponibilidad de recursos, disponibilidad de profesorado, etc..) pero que consideramos de gran interés educativo y fundamental para completar el currículum de nuestra área.

En la programación se utilizan las actividades complementarias y extraescolares como elemento de motivación y por ello se suelen organizar con asiduidad, siempre siguiendo las directrices marcadas por la Junta de Andalucía en la Orden del 14 de Julio de 1998, donde se regulan las mismas.

Evidentemente, existirá una adecuada coordinación con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y se fomentará la práctica deportiva y recreativa tanto en horario escolar como extraescolar.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA Y DURACIÓN</b>	<b>NIVEL</b>	<b>OBJETIVOS PREVISTOS</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
Carrera de navidad	1º trimestre	1º ESO	Practica real de lo aprendido en relación a la resistencia	dorsales	Peña Sevillista

Carrera Solidaria	2º trimestre	TODA LA ESO	Practica real de lo aprendido en relación a la resistencia	Dorsales, vallado, etc.	Save The Children.
Algaba-Olimpiadas	2º trimestre	3º y 4º	Participar en competiciones deportivas con compañeros de otros centros.		IES Matilde Casanova
Jornadas SADUS	3º trimestre	4º ESO	Participar en actividades deportivas alternativas. Fomentar espíritu deportivo y cooperativo.	Autobús	El alumnado.
Visita al gimnasio	1º Trimestre	3 y 4 ESO	Conocer el funcionamiento de un gimnasio y ver in situ los sistemas de entrenamiento	nada	ninguna



### 13. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

La materia de Educación Física seguirá las pautas comunes aprobadas en el Proyecto de Centro con respecto a la competencia lingüística, los cuales serán:

a) Puesta en práctica del Manual de estilo y desarrollo de la oralidad:

- Encabezamiento de exámenes unificado para todas las materias, OBLIGATORIO para 1º, 2º ESO y 3º ESO y, recomendado en los cursos superiores.
- Rúbrica la realización de trabajos manuscritos, digitales, presentaciones en soporte digital, exposiciones orales, etc.
- Rúbrica de evaluación del cuaderno del alumno.
- Realización de, al menos, una exposición oral por materia a lo largo del curso, que deberá ser recogida en las diferentes Programaciones Didácticas.
- Actividad de repaso “Qué hicimos la última clase”.
- Rúbrica de evaluación de las exposiciones orales.

b) Proyecto lector y Biblioteca escolar:

Es un proyecto que se trabaja a nivel de centro y que, por lo tanto, incluye a todas las áreas. La selección de los libros de lectura es realizada por los Departamentos y por la coordinación de biblioteca, y es revisada de manera anual por cada departamento con el fin de incluirla en el PLC y en el Plan Lector.

La asignatura de EF colaborará mayoritariamente en el aprendizaje y utilización de los textos prescriptivos (instrucciones, normas, consejos, videotutorial, etc.). También colaborará con los textos Expositivos, a través de la narración y defensa de juegos, trabajos o investigaciones, etc.

## **14. PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS.**

### **Proyecto bilingüe.**

Durante el año académico 2019/2020, los cursos de 1º y 2º de la ESO serán bilingües en el idioma de inglés. Una característica fundamental a destacar de estos alumnos y alumnas es que no han cursado la etapa de primaria en el idioma bilingüe de inglés.

Es por tanto que la profundización de los contenidos de Educación Física en inglés dependerá del entendimiento de éstos por parte del alumnado. Tal y como se nos marca en las instrucciones del 7 de junio de 2017 sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe, las áreas no lingüísticas (ANL) impartirán clases entre un 50% y un 100% en el idioma bilingüe.

Esta misma Instrucción deja claro que se priorizarán el desarrollo de los objetivos propios del área, materia o módulo sobre la producción lingüística, que no deberá influir negativamente en la valoración final del área.

Debido a que la asignatura de Educación Física es predominantemente práctica, el trabajo bilingüe se basará en la comunicación verbal u oral con el alumnado, pudiéndose fomentar el trabajo bilingüe en:

- Directrices o reglas de las actividades de clase.
- Explicaciones en el idioma bilingüe elegido.
- Feedbacks durante la clase.
- En exámenes escritos, incluir enunciados o apartados sencillos en el idioma bilingüe
- En la medida de lo posible se incentivará al alumnado a hablar en el idioma bilingüe
- En la entrega de trabajos teóricos o exámenes teóricos, añadir un apartado en el idioma bilingüe.
- Trabajo de fichas de clase en inglés.

### **Plan Forma joven**

Desde nuestra materia se colabora con este plan debido a la similitud de contenidos y valores que se trabajan. Desde Educación física se trabaja hábitos de vida saludable como son

conocimientos de nutrición (desayuno saludable), realización de actividad física (evitar el sedentarismo), conocimiento de los perjuicios de drogas (alcohol, tabaco, etc.), etc.

### **Escuela espacio de Paz.**

Nuestra materia ofrece una oportunidad inmejorable para trabajar los valores establecidos como objetivos en Escuela espacio de Paz. Nuestra materia, al trabajarse mayoritariamente de forma grupal, da pie al desarrollo de la participación, valores, actitudes, habilidades y hábitos de colaboración y paz. Podemos prevenir de situaciones de riesgo para la convivencia e intervenir ante conductas contrarias a la misma. Además, podemos reeducar actitudes y a la restauración de la convivencia.

---

# IES MATILDE CASANOVA

---

Programación de Música. Curso 2019-2020

---

Profesores que imparten la asignatura:

Clara Sánchez Imirizaldu (bilingüe)  
Antonio Alejandro García Andújar  
Jesús Clavijo Urbano  
Álvaro Sarmiento Ramírez

---

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
  2. ORGANIZACIÓN CURRICULAR
    - 2.1. OBJETIVOS
      - 2.1.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE MÚSICA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
    - 2.2. COMPETENCIAS CLAVE
    - 2.3. CONTENIDOS
  3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
  4. TRANSVERSALIDAD
  5. INTERDISCIPLINARIEDAD
  6. TEMPORALIZACIÓN
  7. ACTIVIDAD EN EL AULA
  8. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS.
  9. RECURSOS DIDÁCTICOS
  10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
  11. EVALUACIÓN
    - 11.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
    - 11.2. EVALUACIÓN INICIAL: DIFICULTADES Y SUS MEDIDAS DE CORRECCIÓN
  12. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
  13. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.
  14. ALUMNADO CON PENDIENTES
  15. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
  16. CONCLUSIÓN
  17. BIBLIOGRAFÍA
- ANEXOS

## 1. INTRODUCCIÓN

El Área de Música se propone, durante el curso 2019/2020, aproximar a los alumnos este arte fundamental en una pluralidad de manifestaciones en tipos y géneros, dentro del ámbito occidental, destacando especialmente la música española y la música andaluza, junto a manifestaciones musicales de otras culturas. Se perfeccionará el lenguaje musical adquirido hasta ahora desarrollando sus capacidades expresivas de una manera más amplia, de modo que puedan emitir y captar con un grado aceptable mensajes musicales. Se contribuirá así a enriquecer la propia visión del mundo, su caudal de sentimientos y las relaciones interpersonales, desarrollando la capacidad de percepción sonora y musical que les permita explorar con efectividad y disfrute el mundo audible que les rodea.

Esta área se presta especialmente a indagaciones interdisciplinares. Contribuye por ello al desarrollo de las capacidades recogidas en los Objetivos Generales de Etapa, complementándose con las otras áreas dentro de las pautas marcadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Proyecto Curricular de Etapa y el Proyecto de Centro. También se trata de un área adecuada para recalcar en diversos aspectos transversales: educación para la paz y la cooperación entre los pueblos, educación moral, educación del consumidor, educación para la salud, coeducación, etc... aspectos que se tendrán muy en cuenta a lo largo del curso.

Tras una evaluación inicial, se procederá a realizar una programación en la que se adquiera y se refuerce un conocimiento suficientemente sólido en conceptos y procedimientos que permita un acceso escalonado a sucesivos estadios conceptuales y de práctica musical, adecuando la actuación del profesor, en la medida de nuestras posibilidades, a un tratamiento individualizado de la enseñanza musical. Los conocimientos, gustos y actitudes del alumnado serán una referencia fundamental para el profesor, de lo que se servirá para conducir o reconducir, en su caso, la actividad docente, desde un punto de vista constructivo y atento a los progresos conseguidos. En todo caso, realizaremos una programación eminentemente inductiva, partiendo de la experiencia, de la práctica diaria en el aula, y de la adaptación continua a las situaciones cotidianas y a la evolución de los grupos, pero teniendo, por supuesto, muy en cuenta los presupuestos de la normativa vigente en materia educativa.

Se pretenderá especialmente que el alumno salte la barrera del espectador y sea capaz de disfrutar de la música también como ejecutante o dotarle de una base instrumental y

psicológica que le permita adentrarse en esta faceta del uso de la música, fuente de enriquecimiento cultural, técnico y humano de singular valor.

## 2. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

### 2.1. OBJETIVOS

La educación secundaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores propios de nuestra comunidad autónoma de Andalucía, enumerados en el **artículo 3 del DECRETO 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía:**

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Estos son los objetivos que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Desde cada materia de esta etapa educativa, se debe contribuir al desarrollo de estas capacidades.

### **2.1.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE MÚSICA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Será la **ORDEN de 14 de Julio de 2016** quien recoja los referentes principales y los que nos van a dar respuesta a los objetivos de aprendizaje para nuestra materia Musical:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y



compositoras andaluzas desde épocas antiguas identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea. Hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

## 2.2. COMPETENCIAS CLAVE

A través de toda esta concreción de objetivos descrita en los apartados anteriores, además de los estándares de aprendizaje que se propondrán en el aparato de evaluación, se contribuirá a través de la materia de Música al desarrollo y adquisición de distintas competencias clave recogidas en el ANEXO II de la ORDEN de 14 de Julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente la ESO en Andalucía. Son las siguientes y el tratamiento de cada una de ellas se llevará a cabo como a continuación se describe:

- ② **Competencia comunicación lingüística (CCL):** con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.
- ② **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. en la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.
- ② **Competencia digital (CD):** la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.
- ② **Competencia para aprender a aprender (CAA):** propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, el autoregulación y la perseverancia.
- ② **Competencia social y cívica (CSC):** a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.
- ② **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP):** la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.
- ② **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC):** relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

### 2.3. CONTENIDOS

A continuación tengo que preguntarme, qué **contenidos** voy a poner en juego y a la vez me sirvan como medio para la consecución de las **capacidades y competencias clave** propuestos y propuestas con anterioridad. Para ello seleccionaré los contenidos a trabajar tomando como fuente los bloques de **contenidos musicales para la materia de Música** que se establecen en la **ORDEN de 14 de Julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación secundaria obligatoria en Andalucía**. Son los que a continuación se recogen:

<b>BLOQUES DE CONTENIDOS DE MÚSICA PARA EL 1ER CICLO: ORDEN 14/07/2016</b>
<b>Bloque 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</b>
sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad. Concepto de escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal. Las escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.
<b>Bloque 2. ESCUCHA</b>
Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaores a lo largo de la historia.

Audición de agrupaciones vocales. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

### **Bloque 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES**

Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica. Música y texto de las canciones y otras formas vocales. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca. La mujer en la historia de la música. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

### **Bloque 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS**

Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MId, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPeG, AVI, MP4. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc

## **BLOQUES DE CONTENIDOS DE MÚSICA PARA 4º ESO: ORDEN 14/07/2016**

### **Bloque 1. Interpretación y creación.**

estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas. El disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase. Principales cantantes del panorama musical español y andaluz. Interpretación de canciones del repertorio musical actual. La composición musical como creación artística. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales. Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital

### **Bloque 2. ESCUCHA**

Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional. Los grandes y las grandes intérpretes de la historia. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

### **Bloque 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES**

Música culta, música popular y tradicional o folclórica. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía. Características del renacimiento musical. Música religiosa y profana. El renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español. Características del romanticismo musical. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía. Tendencias actuales de la música culta. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

### **Bloque 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS**

Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc. Utilización de algún conversor de audio o vídeo. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red. Utilización de editores de vídeo. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

## **3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En el proceso de enseñanza y aprendizaje es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez, para partiendo de ellas contribuir a su máximo desarrollo. La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella). Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa. La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción.

El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades. La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas,

mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles. La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

La atención a la diversidad de intereses de los alumnos no debe verse limitada por el planteamiento global de la materia. En cualquier caso, se trate de oyentes e intérpretes aficionados o de estudiosos y futuros profesionales de la música, esta materia pretende que se valore la música como un componente esencial de la vida de los pueblos y como medio de comunicación e integración crítica en el mundo actual.

#### 4. TRANSVERSALIDAD

La educación debe realizar una función social y portadora de valores, más que mera instructora de contenidos, sobre todo en una época que es caracterizada por muchos como ausente de esos valores.

La toma de conciencia de los temas transversales constituye por eso, hoy, una necesidad social. Su principal objetivo es la contribución al desarrollo integral de la persona y favorecer una actitud democrática, responsable, tolerante y solidaria que rechace la violencia, las discriminaciones y desigualdades, el consumismo y despilfarro, la degradación del medio ambiente, los hábitos de vida no saludables, etc.

Los temas transversales se incluirán en cada una de las unidades didácticas siguiendo los siguientes criterios:

##### Educación ambiental

Pretendemos que los alumnos/as entiendan y analicen los problemas ambientales y que desarrollen actitudes de interés por el medio ambiente y su mejora.

Queremos fomentar el rechazo al ruido indiscriminado y a la contaminación sonora actual e invitamos a la valoración del silencio y al descubrimiento de la belleza de los sonidos de la naturaleza. La naturaleza se integra como protagonista de numerosas canciones y melodías, y



se la presenta como fuente de inspiración de obras de importantes compositores, que han imitado el sonido de los pájaros, las plantas, las estaciones, el mar, los ríos, etc. Los sonidos del entorno más cercano se discriminan, exploran, imitan y se transforman con un fin estético. Además, se valorarán las manifestaciones musicales del entorno, el patrimonio cultural de la comunidad y de otras culturas, así como la participación en fiestas con canciones, danzas, etc.

#### Educación del consumidor

También intentaremos concienciar al alumnado acerca del consumismo indiscriminado de la sociedad actual y pretendemos desarrollar en el alumno capacidades como consumidor y espectador de los medios de comunicación social. Queremos despertar alternativas para el ocio en la vida adulta, de forma que el alumno se proteja de la invasión sonora de baja calidad a la que se ve expuesto y pueda realizar una elección libre y selectiva ante toda la oferta musical. Se trata de que conozca la función de cada tipo de música y de que sepa valorarla. Analizaremos también la función de la música en la publicidad como incitación al consumo y como complemento de otros lenguajes, como el cine y la TV.

En el área de educación musical, los alumnos deben descubrir el valor estético-musical de distintos objetos cotidianos y de desecho (por ejemplo, en la elaboración de instrumentos de construcción propia); por eso se presenta la creatividad como contrapunto al mero consumismo.

Se propondrán actividades que desarrollen el sentido crítico y la exigencia de la obra bien hecha, tanto propia como ajena.

Por otro lado, se debatirá acerca de las alternativas de ocio creativo, en las que está presente la música frente al alcohol, las drogas, los programas televisivos y de ordenador. Frente a la pasividad de la sociedad de la imagen en la que vivimos, presentamos propuestas expresivas y activas.

**Educación para la salud** Este punto estará presente en todas las unidades; este tema transversal pretende una educación para la vida saludable de los individuos y los grupos humanos, que desarrolle al máximo su capacidad de vivir (individual y colectivamente) en equilibrio con su entorno, tanto desde el punto de vista físico como psíquico. Con las actividades artístico-musicales, se favorece también la salud mental y la gratificación personal que el joven experimenta en el trabajo creativo individual y colectivo. Se desarrolla la valoración y el redescubrimiento (y uso correcto) de las capacidades de sonido del propio cuerpo, del movimiento y de las nociones espacio-temporales. Coincidiendo con el proceso de la muda de la voz, la educación musical contribuye a la aceptación de los cambios y del



registro y posibilidades de la propia voz, así como a la higiene vocal, pues se exponen técnicas básicas para el cuidado de la voz (articulación, vocalización, respiración), el control de los tiempos de la respiración (inspiración y espiración) y sus tipos (pulmonar, diafragmática...). Exploramos y valoramos el propio cuerpo como medio de comunicación y expresión, fomentamos la adquisición de nociones - espacio temporales y habilidades de coordinación óculo-manual y control postural para tocar instrumentos. Propondremos la sensibilización y el rechazo al ruido molesto y desagradable. Y ante la contaminación sonora, intentaremos prevenir a los alumnos de los riesgos importantes que el exceso de ruido conlleva para la salud y fomentamos la valoración del silencio.

### Educación vial

En la E.S.O., la educación vial cobra especial importancia, dado que nuestros alumnos pasan progresivamente de su condición de peatones a la de conductores de vehículos como ciclomotores.

Las actividades musicales que se proponen desarrollan el sentido de pertenencia e identificación con unos grupos sociales de referencia, lo que supone respeto a las normas básicas de convivencia de la educación vial. Desde la música se aprenden a seguir unos códigos y a crearlos (partituras no convencionales).

Como otro elemento más del paisaje sonoro, se exploran, manipulan, conocen y discriminan los distintos sonidos del tráfico, y se insiste en el rechazo a los ruidos indiscriminados y contaminantes, transformándolos de manera creativa con una finalidad estética.

### Educación para la igualdad

Este tema, que supone el rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo, está presente en todas las unidades, ya que las actividades que se propondrán intentarán ser igualmente motivadoras para los y las adolescentes y no presentarán ningún tipo de discriminación o estereotipo sociales. Colaboramos a que asuman su sexualidad con naturalidad y a que participen de forma desinhibida en las actividades.

Con estas propuestas todos aprenderán a valorar y a gozar de las obras artístico-musicales en sí mismas, independientemente de quién sea el compositor o la compositora, el intérprete o la intérprete; también colaborarán en trabajos de creación cooperativa en grupos mixtos, y aplicarán su sentido crítico sobre las obras resultantes, sin prejuicios acerca de quiénes sean sus autores o autoras.

Se trabaja específicamente la valoración de la voz humana y el conocimiento de los distintos registros masculinos y femeninos.

#### Educación moral y cívica

Las actividades que proponemos desde el departamento de música desarrollan los valores básicos de tolerancia, respeto a los demás y a uno mismo, aceptación y valoración del otro, sentido del diálogo, confrontación de ideas y cooperación en tareas comunes, resolución armónica y pacificadora de conflictos, rechazo a toda situación de violencia.

La educación moral y cívica parte del respeto a uno mismo, de la aceptación de las propias capacidades y limitaciones, para poder así respetar y aceptar a los demás. En la etapa “de crisis” que se vive en la pubertad y adolescencia, este proceso no es fácil, ya que el deseo del joven de independencia progresiva de padres y familia se va a suplir, en ocasiones, con la dependencia del grupo. Y en función de la madurez de cada chico o chica, la visión grupal puede deteriorar su comportamiento y llegar al extremo de ser incapaz de tomar decisiones al margen del grupo al que quiere incorporarse, grupo que muchas veces se define por el gusto hacia un tipo de música, la utilización de determinado vestuario, etc.

La educación moral y cívica está presente en la propia metodología del área, en el lenguaje comunicativo desarrollado y en ocasiones en actividades propuestas para favorecer el desarrollo de los siguientes valores: la actuación desinhibida, respetuosa dentro de un grupo; la coordinación de la propia interpretación con los demás del grupo, con sentido de equipo y de conjunto y el respeto y conocimiento de las normas de comportamiento más usuales en los espectáculos musicales y teatrales.

Se rechaza la aparición de mensajes violentos y superfluos que se encuentran en las letras de algunas canciones y en los videoclips de los grupos de moda.

#### Educación para la paz

De atención prioritaria, en todas las unidades se intentará llevar a cabo propuestas musicales que llevan implícitos los valores de solidaridad, tolerancia, fomento de la autoestima, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y de participación social. En diferentes unidades se incluirán actividades de descubrimiento de manifestaciones musicales y artísticas de otros pueblos y regiones. Se escucharán músicas de fusión que unen la música tradicional de una cultura con los ritmos de pop y rock, que ya forman parte de una cultura homogeneizada.

Se fomentará, por último, el rechazo por letras de canciones con componentes agresivos o discriminatorios en función del sexo o la raza.

## 5. INTERDISCIPLINARIEDAD

Tal y como se indica en la asignatura de Música en el ANEXO II de la ORDEN de 14 de Julio de 2016, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo:

- Inglés: por medio de canciones, el vocabulario se amplía y se fija con rapidez.
- Matemáticas: se puede aplicar los conocimientos de las fracciones al estudio de las proporciones rítmicas: unidad, múltiplos y submúltiplos rítmicos.
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual: el estudio de la música a través del arte plástico, periodos del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte.
- Geografía e Historia: relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen. También colaboramos en el Proyecto Vivir y Sentir el Patrimonio.
- Educación Física: a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza. El ritmo de la música es traducido o volcado así en ritmos corporales.
- Lengua Castellana y Literatura: se utiliza la comunicación en todo momento como lenguaje y medio de expresión, uso de vocabulario específico de la materia. Además de trabajar diferentes géneros discursivos en los distintos cursos de la ESO tal y como se indica en el Proyecto Lingüístico de Centro.

## 6. TEMPORALIZACIÓN

### 1º ESO

TRIMESTRES	UDI
1er trimestre	<b>UDI 1: Ritmo en el cuerpo</b> <b>UDI 2: Una voz prodigiosa</b>
2º trimestre	<b>UDI 3: Mil y un instrumentos</b>
3er trimestre	<b>UDI 4: Fundamentos de la música andaluza</b>

## 2º ESO

TRIMESTRES	UDI
1er trimestre	<b>UDI 1: Sonido, ruido y silencio. La música clásica.</b> <b>UDI 2: Raíces musicales</b>
2º trimestre	<b>UDI 3: Estrellas del rock</b> <b>UDI 4: La música culta andaluza</b>
3er trimestre	<b>UDI 6: Origen y proyección del flamenco.</b>

## 4º ESO

TRIMESTRES	UDI
1er trimestre	<b>UDI 1: Repaso del sonido y cualidades</b> <b>UDI 2: El flamenco</b> <b>UDI 3: El flamenco II</b>
2º trimestre	<b>UDI 4: Historia de la música</b> <b>UDI 5: La música en el cine</b> <b>UDI 6: España y sus tradiciones musicales</b>
3er trimestre	<b>UDI 7: Músicas del mundo</b> <b>UDI 8: Música y artes escénicas</b>

### 7. ACTIVIDAD EN EL AULA

Las pautas generales serán las siguientes:

- Se seguirá el libro de texto de la Editorial Santillana además de los apuntes facilitados por la profesora a través de la aplicación de Classroom.
- Se explicará o resumirá la materia y se pondrán las audiciones propuestas por la editorial.
- Se añadirán audiciones oportunas por profesor o alumnos, es decir, coherentes con la unidad en cuestión o con la actividad del momento.
- Se corregirán en primera instancia las actividades. Si no se han hecho oportunamente, se dará tiempo para hacerlas en clase con la guía del profesor, añadiendo actividades de ampliación para los alumnos más adelantados.

- Las actividades de ampliación serán o bien resúmenes de las unidades o bien trabajos de investigación relacionados con cada unidad.
- Se practicará vocal e/o instrumentalmente. El profesor ejemplificará y guiará.
- Se usará el reproductor musical, el vídeo, el ordenador y la pantalla digital.

## PROPUESTA EDUCATIVA Y NORMAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE MÚSICA

El Área de Música se propone, durante el presente curso, aproximar a los alumnos este arte fundamental en una pluralidad de manifestaciones en tipos y géneros, dentro del ámbito occidental, junto a manifestaciones musicales de otras culturas. Se perfeccionará el lenguaje musical adquirido hasta ahora desarrollando sus capacidades expresivas de una manera más amplia, de modo que puedan emitir y captar con un grado aceptable mensajes musicales. Se contribuirá así a enriquecer la propia visión del mundo, su caudal de sentimientos y las relaciones interpersonales, desarrollando la capacidad de percepción sonora y musical que les permita explorar con efectividad y disfrute el mundo audible que les rodea.

Esta área se presta especialmente a indagaciones interdisciplinares. Contribuye por ello al desarrollo de las capacidades recogidas en los Objetivos Generales de Etapa, complementándose con las otras áreas dentro de las pautas marcadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Proyecto Curricular de Etapa y el Proyecto de Centro. También se trata de un área adecuada para recalcar en diversos aspectos transversales: educación para la paz y la cooperación entre los pueblos, educación moral, educación del consumidor, educación para la salud, coeducación, etc... aspectos que se tendrán muy en cuenta a lo largo del curso.

Tras una evaluación inicial, se procederá a realizar una programación en la que se adquiera y se refuerce un conocimiento suficientemente sólido en conceptos y procedimientos que permita un acceso escalonado a sucesivos estadios conceptuales y de práctica musical, adecuando la actuación del profesor, en la medida de nuestras posibilidades, a un tratamiento individualizado de la enseñanza musical. Se pretenderá especialmente que el alumno salte la barrera del espectador y sea capaz de disfrutar de la música también como ejecutante o dotarle de una base instrumental y psicológica que le permita adentrarse en esta faceta del uso de la música, fuente de enriquecimiento cultural, técnico y humano de singular valor.

MATERIAL:

- Libro de Texto: Editorial Santillana (libro concreto de cada curso cedido por la Consejería de Educación).

- Libreta de música.

- Instrumentos propios del alumno (opcional): flauta, melódica, etc...

#### PROCEDIMIENTO GENERAL:

- Evaluación inicial a principios de curso, según normativa. 1ª evaluación (diciembre), 2ª evaluación (abril), 3ª evaluación y Evaluación final ordinaria (junio). Evaluación extraordinaria (septiembre).

- Para cada evaluación sucesiva se practicarán actividades, se propondrán trabajos individuales y en grupo y se realizarán controles. La colaboración y el trabajo individual son indispensables para la evaluación positiva.

- Los objetivos del área y los criterios de evaluación pueden consultarse por los interesados en la Programación del Área, que estará disponible en el aula de música.

#### NORMAS DE COMPORTAMIENTO:

- El comportamiento o la actitud, positivo o negativo, como se ha visto arriba, redundará igualmente en los resultados académicos, según se recoge en los Criterios de Evaluación de la Programación, acordes al Reglamento de Convivencia del Centro y al Decreto 327/2010 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

- Es fundamental el respeto a todos los miembros de la Comunidad Educativa y el seguimiento de las pautas docentes.

- Cada alumno tiene su lugar de asiento, designado por el profesor, que no debe cambiarse arbitrariamente y que debe ocupar correctamente mientras el profesor no indique otra cosa.

- Especialmente en la asignatura de música se espera que el alumno llegue a controlar su propio sonido y alcance adecuadamente la comprensión y el rechazo de la contaminación acústica.

(En definitiva, y resumiendo estas normas, se espera que el alumno llegue a comportarse debidamente en cualquier situación, atendiendo especialmente a sus facultades sonoras expresivas y perceptivas: voz y oído, aspectos a los que dedica especial atención la programación oficial de la asignatura).

#### 8. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS.

### 8.1. LIBRO DE TEXTO Y APUNTES

Por lo general, especialmente en la E.S.O., estimamos que el libro de texto es un instrumento muy útil para el acceso ordenado y bien dirigido a todos los bloques de la materia, desde el punto de vista del alumno. Recurriremos a él siempre que sea oportuno.

Para este curso se propone la línea editorial para música de E.S.O. de la Editorial Santillana. También le serán facilitados unos apuntes a través de la aplicación de Classroom y en clase. El libro siempre nos servirá de apoyo y de guía.

### 8.2. EL CUADERNO DEL ALUMNO

A partir del segundo ciclo de la E.S.O. cada alumno tendrá dos cuadernos diferentes. Uno de ellos es un cuaderno tradicional que servirá para ir anotando apuntes, comentarios y todo tipo de notas para su posterior estudio. El segundo cuaderno es del tipo pautado para la escritura musical tradicional el cual servirá al alumno para un progresivo acceso a la profundización en el lenguaje musical.

### 8.3. CUESTIONARIOS ORALES Y ESCRITOS

Están contemplados como un instrumento de evaluación y como un método de trabajo para la actividad habitual en clase. Se tratarán, pues, de manera sistemática y asistemática, en controles, en ejercicios de clase y como recurso didáctico.

### 8.4. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Estos trabajos se realizarán preferentemente en grupos de alumnos con el fin de fomentar la proyección social de los mismos. Podrán ser realizados:

- a) En clase: estarán basados en actividades de interpretación e improvisación vocal, instrumental, así como de análisis y comentarios sobre audiciones realizadas en clase. Se valorará la actitud participativa del alumno, la atención prestada en la actividad y el uso adecuado del lenguaje referido a cuestiones musicales.
- b) Fuera de clase: serán trabajos escritos e ilustrados acerca de compositores, épocas musicales, estilos, géneros, etc. escogidos libremente por los alumnos. También se realizarán dramatizaciones, grabaciones, etc.

## 8.5. COMENTARIOS, DEBATES E INTERVENCIONES EN CLASE

Todos estos aspectos bien diseñados y organizados resultan ser una fuente muy valiosa de conocimiento de nuestros alumnos, ya que a través de ellos podremos observar el lenguaje utilizado, la actitud y el interés mostrado, así como el progreso en el nivel de conocimientos y la calidad de la expresión. El profesor participará en ellos haciendo las anotaciones y observaciones convenientes sin acaparar la conducción de los debates.

## 8.6. AUDICIONES DE MÚSICA Y ASISTENCIA A CONCIERTOS

Es de especial importancia que nuestros alumnos tomen contacto con la música en vivo. Es interesante que previamente a la audición y a la asistencia a conciertos el profesor se refiera a las obras del programa, a los intérpretes, así como a cuestiones propias de un concierto: actitud de los oyentes y músicos, estética y acústica de la sala, etc. Posteriormente se hará un análisis y comentario tanto de las obras oídas como de todo lo que rodea la audición de una obra musical, ya sea en clase o fuera del centro.

Durante el curso suelen darse diversas oportunidades de conciertos de ámbito municipal o local que podremos aprovechar sin duda (Bandas municipales, conciertos en la Casa de la Cultura, actuaciones en las Peñas Flamencas, giras de espectáculos por parte de la Consejería de Cultura, fiestas locales, conciertos en conservatorios y escuelas musicales, etc.).

## 8.7. Metodología en la sección bilingüe.

La metodología en la sección bilingüe seguirá en líneas generales la planteada en la programación de música, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Se realizarán actividades musicales que coincidan con aspectos importantes de la cultura inglesa: Halloween: coreografías sobre *Thriller* de Michael Jackson; Navidad: interpretación de villancicos americanos e ingleses.

- Se trabajará repertorio de grupos musicales, artistas y géneros fundamentales para entender el desarrollo de la cultura musical inglesa y americana: géneros de pop y rock, Jazz y Musicales con grupos y artistas como The Beatles, Adele, Louis Armstrong, ABBA, etc.

- Se utilizarán webs con actividades musicales relacionadas con los contenidos teóricos trabajados en clase.

- Se plantearán exposiciones orales sobre los contenidos trabajados.



## 9. RECURSOS DIDÁCTICOS

Para un buen desarrollo de las actividades del área de música hay que contar con un aula espaciosa, con buena luz y ventilación, aislada de ruidos externos y que disponga de un suelo cálido, según las especificaciones curriculares. En nuestro caso supliremos cualquier deficiencia incidiendo más en los recursos disponibles, sin dejar de solicitar la dotación necesaria. Las sillas y mesas deben ser fácilmente apilables, para conseguir un mayor espacio cuando sea necesario.

Además, se usarán todos los instrumentos de que está dotada el aula de música, facilitando la práctica musical individual y en grupo. También diversos medios audiovisuales como vídeo, radiomagnetófono, proyector de diapositivas, pantallas digitales, etcétera, esenciales para introducir al alumno en la situación actual, donde se nos permite un amplio abanico de posibilidades para acceder a la comprensión y disfrute del fenómeno musical.

Obviamente se usarán otros elementos indispensables como la pizarra pautada, los atriles, el metrónomo, el diapasón, el afinador, etcétera, todo cuanto contribuye a facilitar la inmersión en un ambiente puramente musical.

Es importante inculcar en el alumnado un uso responsable de estos recursos que han de servir a todos y cada uno de los participantes en las actividades del aula.

Como último recurso, y el más importante, el propio alumno convertido en instrumento natural y en objeto-sujeto protagonista de experiencias.

El aula de música, con sus objetos y sujetos, se convierte en laboratorio donde todo gira en función del hecho investigado. El profesor conduce, coordina, reconduce, realiza propuestas y al motivar al alumno crea el marco adecuado de expectación y gratificación que estimula al grupo y facilita la consecución de los objetivos marcados.

## 10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Procuraremos fomentar el disfrute de la música en vivo asistiendo a los conciertos que las circunstancias propicien.

Este curso está prevista la asistencia a una actuación de la Orquesta de Sevilla, una visita concertada al teatro de la Maestranza, visitas a museos e iglesias, ópera para escolares y concierto didácticos fuera y dentro del aula.

Se estimulará a los alumnos en cuanto a otras posibilidades de acercamiento a la música: escuelas municipales de música, conservatorios, agrupaciones musicales, cine musical, programas musicales de televisión y radio, informática musical.

## 11. EVALUACIÓN

La evaluación se ejercerá de forma continuada, sistemática y flexible, teniendo como objetivos identificar las deficiencias y orientar la corrección, basándonos en la condición esencial de este tipo de evaluación: la valoración en una función reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación se compondrá, según el momento de aplicación, de la evaluación inicial, la evaluación procesual y la evaluación final, integrándose en las sucesivas aplicaciones puntuales según el calendario de evaluación del centro y ateniéndonos, como base mínima, a los criterios de evaluación contemplados en esta programación.

A principios de curso se realiza una evaluación inicial extraída de diferentes observaciones y pruebas escritas, orales, etcétera. Los resultados nos marcarán la pauta a seguir y servirán de referencia para la necesaria adaptación del profesor a las condiciones de partida del alumnado como grupo e individualmente considerados.

Pretendemos ejercer una evaluación formativa que oriente, reconduzca y sea en sí misma un elemento de aprendizaje, siendo el profesor un colaborador del alumno al tiempo que un investigador en el aula. La evaluación es entonces un diálogo múltiple en el que se contrastan y relacionan como sigue:

\* Evaluación del profesor: - al alumno - al grupo - a la clase.

\* Evaluación del alumno: - autoevaluación - coevaluación (alumno-alumno; alumno-grupo; alumno-profesor; alumno-clase; clase-profesor).

La evaluación debe contar con la observación sistemática y continuada. Debe incidir sobre el proceso de aprendizaje y sobre el propio curriculum. Elementos como la asistencia, la puntualidad, la actitud y el grado de participación serán también evaluables, junto a los aspectos cognitivos y procedimentales, todos ellos presentes en los objetivos generales contemplados en la programación.

Se valorarán las diversas actividades y trabajos individuales y de grupo, así como el grado de participación dentro del grupo. Se realizarán pruebas objetivas que valoren los

conocimientos adquiridos y la capacidad en la expresión musical. La evaluación debe servir también para diagnosticar la eficacia o las deficiencias de la programación, tanto en el proceso como en el producto final de la misma.

Los criterios de calificación se adaptan a las directrices expresadas en el Proyecto Curricular de Centro. Con ellos se enlazan los criterios de promoción. Por último, los criterios de evaluación y estándares de aprendizajes observarán objetivamente el grado de alcance de los objetivos generales del Área de Música.

En todo caso, y dado el clima de conflictividad que acontece en nuestros institutos, se vigilará que las actitudes deficientes y reiteradas no condicionen negativamente el desarrollo de las clases, en el bien entendido criterio de primar el interés de los alumnos interesados frente al de los que no solo no manifiestan interés, sino que coartan, intencionadamente o no, el desarrollo normal de la clase. Frente a esto no se mantendrá ninguna tolerancia y se utilizarán todos los instrumentos que el reglamento de convivencia nos ofrece.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje para el 1er ciclo y 4º de la ESO recogidos en el ANEXO II del REAL DECRETO 1105/2014 para nuestra materia de Música son los siguientes:

#### **- Bloque 1. Interpretación y Creación.**

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CeC, CCL, CMCT.**

2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). **CCL, CMCT, CeC.**

3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. **CSC, CCL, CMCT, CeC.**

4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. **CAA, CCL, Cd, SIeP.**

5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. **CCL, CMCT, Cd, CeC.**

6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al

perfeccionamiento de la tarea común. **SIeP, CSC, CeC.**

7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. **SIeP, CMCT, CAA, CSC.**

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. **SIeP, CeC.**

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. **Cd, CAA, CeC.**

### **Bloque 2. Escucha.**

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. **CCL, CeC.**

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. **CCL, Cd, CAA, CeC.**

3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. **CCL, CSC, CeC.**

4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. **Cd, CSC, CeC.**

5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. **CCL, CMCT, Cd, CeC.**

6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. **CCL, CAA, CSC, CeC.**

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales.**

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. **CCL, CAA, CSC, SIeP.**

2. Remostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. **CCL, CAA, CSC, CeC.**

3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. **CMCT, CAA, CeC.**

4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. **CSC, CeC.**

5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. **CCL, CAA, CSC, CeC.**

6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». **CCL, CSC, SIeP, CeC.**

7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. **Cd, CAA, CSC, SIeP, CeC.**

#### **Bloque 4. Música y Tecnologías.**

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. **Cd, CAA, SIeP.**

2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. **Cd, CAA, SIeP, CeC.**

#### Estándares de aprendizaje para el primer ciclo de la ESO.

Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). Por ello, se estructuran los estándares en los mismos bloques en los que están organizados los contenidos, criterios de evaluación y competencias claves para establecer una correlación directa entre todos estos elementos.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<b>Bloque 1. Interpretación y Creación</b>	
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos

<p>lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p> <p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p> <p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus</p>	<p>musicales.</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p> <p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p>
--	---

<p>compañeros.</p> <p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> <p>9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>	<p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p>
---	---

### **Bloque 2. Escucha**

<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p> <p>2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.</p> <p>3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</p> <p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p> <p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud</p>
--	--

<p>6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p>	<p>crítica ante el consumo indiscriminado de música. 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p>
<p><b>Bloque 3. Contextos musicales y culturales</b></p>	
<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p> <p>4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p> <p>5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p> <p>6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p>	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> <p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p> <p>5.1. Valora la importancia del patrimonio español. 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>



<b>Bloque 4. Música y Tecnologías</b>	
<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

#### 11.1. Criterios de calificación

En nuestra programación, tendremos en cuenta como punto de partida los criterios marcados en el Proyecto de Centro.

Adaptando estos criterios a las particularidades de nuestra asignatura, en los dos cursos de la ESO, la nota de la evaluación será la nota media obtenida en los cuatro apartados a los que se refiere el currículo: Interpretación y creación; Escucha; Contextos musicales y culturales; Música y tecnologías. En cada uno de esos apartados se tendrán en cuenta los estándares de aprendizaje trabajados en cada unidad que se recogen para cada uno de ellos y cada bloque se evaluará de 0 a 10. Posteriormente se realizará la media de los cuatro apartados para calificar con una nota final cada una de las tres evaluaciones. De cada bloque se realizará al menos una prueba por unidad didáctica trabajada, en la que evaluaremos en función de los estándares de evaluación seleccionados para cada unidad, como se puede consultar en el anexo I que se encuentra recogido al final de la Programación.

El bloque de Interpretación y Creación será evaluado a partir de pruebas prácticas de creación e interpretación instrumental, vocal y corporal. Las pruebas de interpretación instrumental serán individuales y las de interpretación vocal y corporal podrán ser individuales y en grupo dependiendo de las características y necesidades de cada clase.

El bloque de Escucha será evaluado a partir de ejercicios prácticos de audiciones.

El bloque de Contextos musicales y culturales será evaluado a partir de pruebas de carácter teórico que se realizarán a lo largo del trimestre, ejercicios concretos y trabajos.

El bloque de músicas y tecnologías será evaluado a partir de ejercicios concretos y trabajos en relación con los contenidos de cada unidad.

Se concretarán las fechas de realización de las pruebas escritas, pruebas de interpretación, entrega de ejercicios y trabajos. Si algún alumno no hace la actividad el día fijado, se fijarán uno o dos días antes de terminar la evaluación para poder volver a evaluar a los alumnos de las pruebas no realizadas.

Criterios de calificación en la sección bilingüe.

Al igual que en los grupos no bilingües la nota en las clases bilingües será la media de los dos apartados, teórico y práctico. Tendremos en cuenta para los grupos bilingües las siguientes consideraciones.

En los exámenes teóricos se realizarán varias preguntas en las que los alumnos tendrán la oportunidad de mostrar su capacidad de comprensión de los contenidos teóricos en lengua inglesa. Estas preguntas sólo puntuarán de forma positiva, no bajará nota al alumno.

Las piezas musicales trabajadas de forma práctica tendrán relación, dentro de las posibilidades que nos da el currículo, con diferentes aspectos de las culturas inglesa y americana, siendo calificados los exámenes prácticos de igual modo que en los cursos no bilingües.

Todas las actividades que se realicen aparte de los contenidos teóricos incluirán la lengua inglesa en su desarrollo para que los alumnos mejoren sus habilidades orales y escritas en esta lengua.

Procuraremos que los alumnos desarrollen su competencia oral en lengua inglesa mediante la realización de presentaciones relacionadas con los contenidos estudiados.

Porcentajes para 1 y 2º de la ESO:

40% EXÁMENES, TRABAJOS, EXPOSICIONES. Se hará la media de estos tres apartados, siempre teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias.

40% LIBRETA Y TRABAJO DIARIO

## 20% PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y/O AUDICIONES

Porcentaje para 4º de la ESO:

60% PRUEBAS ESCRITAS, TRABAJOS, EXPOSICIONES.

40% PRÁCTICA MUSICAL Y TRABAJO DIARIO.

### 11.2. Sistemas de recuperación y refuerzo

En la recuperación de la asignatura pendiente nos podemos encontrar dos situaciones distintas:

- Alumnado de 2º de ESO con música de 1º pendiente.
- Alumnado de 3º y 4º con música de 2º (o también de 1º) pendiente.

Para los alumnos que tengan la asignatura pendiente se propondrán actividades de refuerzo para favorecer y facilitar la recuperación de la asignatura. Estas actividades se concretarán en los siguientes aspectos:

- Afianzar los elementos básicos del lenguaje musical antes de realizar interpretaciones y audiciones.

- Se graduará la dificultad de las piezas a interpretar y escuchar, para que la adquisición de las competencias sea más progresiva atendiendo a las dificultades del alumnado.

- Realizar actividades de refuerzo sobre los contenidos a alcanzar.

- Motivar a los alumnos con ejemplos musicales afines a sus gustos.

- Al abordar los contenidos de carácter teórico de 2º ESO, se partirá siempre de los trabajados en 1º como punto de partida para profundizar y ampliar los mismos.

En el caso de tener pendiente música de 1º, el alumnado de 2º de ESO tendrá que realizar una prueba escrita y entregar las actividades propuestas en el calendario marcado.

En el segundo caso, los alumnos/as de 3º y 4º de ESO con música de 2º (o también de 1º) pendiente tendrán que realizar las actividades propuestas y superar una prueba escrita.

En los dos casos la prueba escrita supone un 40% de la nota global y las actividades el 60%.

Las actividades y trabajos a realizar en el caso de tener música de 1º pendiente serán las actividades finales de los temas trabajados en el libro de 1º ESO de Santillana

Las actividades y trabajos a realizar en el caso de tener música de 2º pendiente serán las actividades finales de los temas trabajados en el libro de 2º ESO de Santillana.

La prueba escrita se realizará en base a las actividades realizadas, seleccionando una o dos actividades por tema.

- Fechas de entrega de actividades y realización de la prueba escrita:

Primera convocatoria: 14/01/2019 13:30 horas en el aula de música

Segunda convocatoria: 12/05/2019 a las 13:30 horas en el aula de música

En los dos casos la prueba escrita supone un 40% de la nota global y las actividades el 60%.

Las actividades y trabajos a realizar en el caso de tener música de 1º pendiente serán las actividades finales de los temas trabajados en el libro de 1º ESO de Santillana

Las actividades y trabajos a realizar en el caso de tener música de 2º pendiente serán las actividades finales de los temas trabajados en el libro de 2º ESO de Santillana.

La prueba escrita se realizará en base a las actividades realizadas, seleccionando una o dos actividades por tema.

- Fechas de entrega de actividades y realización del examen:

Primera convocatoria: 14/01/2019 13:30 horas en el aula de música

Segunda convocatoria: 12/05/2019 a las 13:30 horas en el aula de música

La profesora de música Clara Sánchez destinará una hora mensual (los martes de la primera semana del mes a sexta hora en el Aula de de Música) para que los alumnos puedan resolver las posibles dudas que aparezcan por la realización de las actividades y el estudio sobre la asignatura.

Los alumnos también tendrán la oportunidad de entregar las actividades y realizar el examen en la prueba extraordinaria de septiembre.

11.2. Evaluación inicial: Dificultades y sus medidas de corrección:

1ºA

Contando con el mayor número de suspensos en la evaluación inicial (45% aprobados), se trata del grupo que presenta más dificultades de 1º ESO. La base de primaria de alguno de ellos es insuficiente, así como la motivación, el interés por la asignatura y actividades propuestas también es menor que en otros grupos. El mal comportamiento, el elevado número de repetidores y la falta de trabajo por parte del alumnado son las principales razones que explican las dificultades. Las dos horas semanales se encuentran en la franja horaria tras el recreo, siendo una de ellas a última hora, esto hace que las dificultades se agraven. Llevan dos cursos sin tocar la flauta, por ello vamos a comenzar con percusión corporal e instrumental y más adelante introduciremos la flauta. El nivel de inglés está también muy por debajo de la media de los otros grupos.

#### 1ºB

Grupo bastante ruidoso y hablador, cuenta con un nivel medio en cuanto a conocimientos previos (5,11 de nota media en la prueba inicial). Cuenta con algunos repetidores que favorecen el aprendizaje del grupo, al tener buen comportamiento y mostrar interés por la asignatura, participando y facilitando las explicaciones. Sin embargo, cuenta también con algunos alumnos con bajo interés y algún alumno disruptivo que en ocasiones dificultan el ritmo de la clase. En general, responden bien al trabajo relacionado con la práctica instrumental. Llevan dos cursos sin tocar la flauta, por ello vamos a comenzar con percusión corporal e instrumental y más adelante introduciremos la flauta. Cuentan con un nivel de inglés bajo respecto a la media de los otros grupos.

#### 1ºC

Han tenido buenos resultados en la evaluación inicial, con sólo dos suspensos (91% aprobados) y una nota media de 7. Trabajadores, participativos y con buen comportamiento. Se trata de un grupo con buen nivel, interés por la asignatura y motivación por el trabajo. Llevan dos cursos sin tocar la flauta, por ello vamos a comenzar con percusión corporal e instrumental y más adelante introduciremos la flauta. Se prevé que tendrán buenos resultados en la 1ª evaluación. Cuentan con un nivel medio alto de inglés.

#### 1ºD

Es un grupo con un nivel bueno y cuyos resultados son satisfactorios, con un 91% de aprobados. Se prevé que los resultados de la 1ª Evaluación serán similares. Se trata de alumnos muy participativos y motivados. Hay dos alumnas repetidoras que parecen estar bien

integradas en el ritmo de trabajo de la clase. Llevan dos cursos sin tocar la flauta, por ello vamos a comenzar con percusión corporal e instrumental y más adelante introduciremos la flauta. Cuentan con muy buen nivel de inglés.

2A

Grupo con episodios de disrupción de baja intensidad.

Alumnado que requiere de una metodología inclusiva por dos grandes motivos: compensatoria y NeAE.

4 alumnos con Música de primero.

Bajo rendimiento académico y gran parte con escaso hábito de trabajo.

¿Cómo afrontarlo?

Atención más personalizada al alumnado con necesidades.

Valoración continua de cómo estructuran la info.

Miro cuadernos casi a diario y trabajos del portfolio.

Con el gran grupo: tratamiento esquematizado de la info: esquemas y mapas conceptuales.

Lectura libro de texto: comprensión, discusión y recogida x escrito de las ideas principales.

Además de la teoría, audiciones para la práctica musical.

Qué ven, qué escuchan, qué instrumentación, tipo y género musical, resumen y conclusiones.

Importante: trabajo continuo con la info del currículo para mantener la motivación.

Alumnado que avanza rápidamente: generación autónoma de contenidos.

2º B

Las notas obtenidas en la prueba inicial han sido, en general, bastante bajas, pero sólo tres alumnos/as tienen pendiente la asignatura del curso anterior.

Poca disposición al trabajo y conducta tendente a la disrupción.

Grupo no muy numeroso (sale el alumnado de PMAR), lo que facilita la interpretación de partituras sencillas. Este es un recurso motivador que vamos a emplear a menudo. Para ello utilizaremos las flautas que ya tienen de cursos anteriores y los instrumentos de percusión de los que disponemos en el aula.

El cuaderno se revisa frecuentemente y se van haciendo trabajos que buscan la implicación del alumnado en la asignatura.

Se realizan numerosas audiciones reflexionando acerca de las mismas que ayudan al acercamiento de los distintos contenidos de una forma más práctica.

## 2º C

En este nivel, en líneas generales, no se han detectado grandes dificultades en el alumnado. Solamente 3 alumnos han obtenido un resultado negativo en la evaluación inicial, debido, quizás, a la falta de interés por realizarla correctamente, ya que es una actividad no evaluable para la calificación de la asignatura.

## PROPUESTAS DE MEJORA

En todos los grupos será necesaria la redistribución del espacio, estudiando atentamente la colocación del alumnado más disruptivo, sobre todo en 1º ESO A y B, donde se hará mayor hincapié en las medidas disciplinarias, se hará uso de la agenda como instrumento de comunicación con los padres,, así como se trabajarán junto al tutor las normas básica de clase.

Así mismo, se distribuirán las dos horas semanales de forma que la primera mitad sea dedicada a la parte teórica y la segunda mitad, en la que suelen estar menos receptivos a las explicaciones, a la práctica instrumental. En el caso de 1º A, se ampliará el tiempo de práctica instrumental los días que tenemos clase a última hora.

En cuanto al bilingüismo, en los grupos con niveles más bajos se hará uso de la segunda lengua para instrucciones muy básicas y repetitivas, trabajandolas en clase diariamente y elaborando carteles para su mejor memorización. En los grupos más avanzados, se hará uso de la segunda lengua en mayor porcentaje..

Se continuará dando uso a la pizarra digital y otras herramientas TIC, así como la realización de trabajos en grupo y presentaciones.

Se continuará proponiendo actividades interdepartamentales y se procurará realizar actividades extraescolares.

En los grupos más avanzados, se propondrá la realización de trabajos de indagación sobre aspectos relacionados con los contenidos de la programación y posterior presentación

ante el grupo o exposición en el centro. Esta propuesta se mantiene porque se llega a la conclusión de que los alumnos responden muy bien a las propuestas de indagar sobre aspectos musicales y de realizar trabajos tipo mural o presentación digital para su posterior exposición en la clase o en el centro.

Se prepararán pocas partituras en cada grupo pero a fondo, siendo diferentes de las de los otros grupos, según el nivel de dificultad, de manera que al menos una vez al año puedan tocarlas delante de los compañeros de las otras clases a modo de concierto conjunto. Se iniciarán con partituras de percusión corporal, para introducir los elementos musicales básicos. Más adelante, se irán incorporando instrumentos de percusión elaborados por ellos mismos con materiales reciclados. Y finalmente se introducirá la flauta y otros instrumentos Orff del aula. Los alumnos/as han dejado constancia una vez más de que lo que más les divierte y motiva es tocar instrumentos, aunque no todos se lo toman en serio y traen las partituras estudiadas de casa, lo que supone a veces una gran pérdida de tiempo y un gran desgaste por parte del profesorado.

Se favorecerá más la participación de los alumnos/as en las clases teóricas, haciéndoles preguntas valorables e invitándoles a escuchar más piezas en casa aparte de las trabajadas en clase que luego puedan comentar o recomendar a sus compañeros.

Se usarán más las nuevas tecnologías para proyectar más conciertos de música popular, músicas del mundo, música sinfónica, de música de cámara y de música teatral (Óperas, zarzuelas, ballets, musicales...) ya que en general tienen muy buena acogida entre el alumnado y suelen suponer una motivación extra.

Se organizarán salidas a conciertos, en los que los alumnos/as participan como oyentes, y otros conciertos, como los celebrados a final de curso en el centro, en los que participen como instrumentistas y/o cantantes

## 12. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El profesor procura disponer de un variado instrumental evaluador al objeto de determinar con la máxima exactitud el grado de alcance de los objetivos del área por parte de los alumnos. Recurre a la observación sistemática y directa recogida en el correspondiente



cuaderno o ficha individual, estimando en cada caso la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los anteriormente llamados instrumentos metodológicos sirven asimismo como instrumentos de evaluación una vez recogido su resultado en el cuaderno del profesor y en las fichas de los alumnos, consignando cuestiones y respuestas y fechas concretas.

Habrán sucesivos controles y exámenes que guardarán y expresarán abiertamente su correspondiente jerarquía. Toda prueba o actividad registrada se convierte así en instrumento evaluador, sea en el ámbito de los conocimientos, de los procedimientos o de las actitudes.

Habrán notas de grupo y clase que se sumarán a la nota individual de manera equilibrada. Esto significará un incentivo para la actividad participativa del alumno.

Se persigue, pues, contar con un número variado y completo de diferentes instrumentos de evaluación que faciliten y expongan la evaluación tal como se entiende en los actuales planes de estudio, como elemento formativo para el alumno y de diagnóstico de la eficacia de la actividad de todos los miembros del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 12.1. FICHA DEL ALUMNO

La ficha individual del alumno es el documento principal que recoge y registra el progreso del alumno ordenando y distribuyendo las calificaciones en cada uno de los elementos considerados en cada una de las respectivas evaluaciones en que se divide el curso. También recoge las calificaciones finales del curso para la evaluación ordinaria de junio y, en su caso, la extraordinaria de septiembre.

#### 13. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.

Aun cuando, a priori, una distribución temporal de contenidos precisa es factible sobre el papel, es previsible contar con diversas eventualidades y ajustes que requerirán una planificación flexible y modificable y a menudo de una constante adaptación.

Los contenidos del Área de Música se distribuyen en seis bloques, ampliamente vistos más atrás, que de manera equilibrada podemos asignar de dos en dos para cada evaluación, como sigue para cada curso.

##### 13.1. TEMPORALIZACIÓN PARA 1º DE E.S.O.

En este curso, con más motivo que en los siguientes, deberá impartirse con claridad y sistematización el bloque correspondiente al lenguaje musical, el cual resulta "instrumental" para el acceso comprensivo de los demás bloques.

Según hemos expuesto antes, esperamos concluir dos bloques por el periodo correspondiente a cada evaluación, pero en el caso de 1º puede retrasarnos el menor conocimiento del lenguaje musical, por lo que podría quedar sólo este bloque para la primera evaluación.

Semanalmente, dedicaremos la primera hora para avanzar en la materia y la segunda a realizaciones prácticas, audiciones y visualizaciones.

### 13.2. TEMPORALIZACIÓN PARA 2º DE E.S.O.

En este curso se puede normalizar el sistema propuesto, siempre dejando más tiempo (octubre y noviembre al menos) para el lenguaje musical. De todos modos, la expresión vocal e instrumental, que quedan para los dos bloques siguientes, seguirán tratándose a lo largo de todo el curso, por lo que requieren menor tiempo específico, pudiendo dedicar más atención pormenorizada a los bloques siguientes: Música en el tiempo y Música y comunicación.

Con dos horas semanales, estimamos que podremos dedicar unas seis clases a cada unidad. Semanalmente, dedicaremos la primera clase a avanzar en la materia y la segunda a realizaciones prácticas, audiciones y visualizaciones.

### 13.4. TEMPORALIZACIÓN PARA 4º DE E.S.O.

Este curso en el que la Música es optativa contamos con el mayor horario, tres horas semanales que nos permitirán atender con holgura todos y cada uno de los bloques. De todos modos, se trata de un curso más centrado en los bloques finales, Música en el Tiempo y Música y comunicación, que se tratarán en mayor profundidad en el periodo correspondiente a las dos últimas evaluaciones.

Dedicaremos cuatro clases a cada unidad, y el exceso para profundizar en cuestiones de tipo práctico.

Semanalmente, dedicaremos la primera clase a avanzar en la materia y las dos siguientes a realizaciones prácticas, audiciones y visualizaciones.

## 14. ALUMNOS PENDIENTES.

Los alumnos que cursen Música y no la aprueben en los exámenes ordinarios tienen derecho a una prueba extraordinaria que se realizará en septiembre, según la actual normativa.

Para los alumnos de 3º y 4º que no cursen Música y, sin embargo, no hayan aprobado la de los cursos anteriores, el departamento les atenderá en la hora de consulta. Así, les preparará una serie de actividades, ejercicios y trabajos que tendrán que ir desarrollando y presentando en los plazos previstos.

Además de esto, el Departamento propondrá un examen final de la asignatura que tendrán que aprobar necesariamente en las fechas previstas (enero y mayo). En caso de no aprobar, tendrán igualmente derecho a la prueba extraordinaria de septiembre.

#### 14.1. RECUPERACIONES

La recuperación de la asignatura de Música, según las indicaciones normativas actuales (de noviembre de 2003 y sucesivas), se realizará por medio de una prueba basada en los exámenes efectuados a través del curso, junto a ejercicios prácticos y a la presentación de los principales trabajos solicitados en el curso, condición esta indispensable para iniciar el proceso de recuperación. Se valorará la adquisición de los contenidos y estándares de aprendizajes mostrada a lo largo de la fase de recuperación.

Al objeto de informar oportunamente al alumno que no haya superado la asignatura de Música en cualquiera de sus cursos, se le entregará un informe para la recuperación de la materia según los modelos siguientes:

#### INFORME INDIVIDUAL PARA PRUEBA EXTRAORDINARIA ÁREA DE MÚSICA IES MATILDE CASANOVA DE LA ALGABA

ALUMNO:  
CURSO: 1º ESO

GRUPO:

COMPETENCIAS DE 1º DE E.S.O. A ADQUIRIR:

1. Comprender y valorar el silencio como necesidad social en las relaciones interpersonales, en la música y en la actividad escolar.
2. Conocer las cualidades del sonido reconociendo su importancia y su significación en la vida cotidiana.
3. Adquirir un suficiente sentido del ritmo y desinhibirse en un desarrollo adecuado de la expresión corporal aplicada a la música.
4. Conocer los principales elementos del lenguaje musical y su práctica.
5. Cantar entonadamente canciones populares en grupo.

6. Usar y cuidar adecuadamente los instrumentos del aula.
7. Conocer los principales instrumentos y agrupaciones dentro del ámbito de la música.
8. Conocer los principales autores, obras y épocas de la historia de la música.
9. Reconocer la importancia de la música en los medios de comunicación.
10. Respetar todo hecho musical, aceptando criterios y gustos diferentes de los propios.
11. Mantener una actitud de colaboración y participativa con todos los miembros del grupo.
12. Participar en todas las actividades con interés y respeto por compañeros y profesores.

## CONTENIDOS PARA 1º DE E.S.O. RELACIONADOS CON LAS SUSODICHAS COMPETENCIAS

BLOQUE UNO: LENGUAJE MUSICAL. 1º) El sonido. Sonido y silencio. Parámetros del sonido. 2º) Elementos de la música: melodía, ritmo, timbre, armonía. 3º) La grafía musical. Agónica y dinámica.

BLOQUE DOS: EXPRESIÓN VOCAL Y CANTO. 1º) El instrumento vocal. 2º) El aparato de fonación. 3º) Conjuntos vocales.

BLOQUE TRES: EXPRESIÓN INSTRUMENTAL. 1º) Los instrumentos. 2º) Conjuntos instrumentales. 3º) La orquesta. La banda.

BLOQUE CUATRO: LA MÚSICA EN EL TIEMPO. 1º) Evolución de la música occidental. 2º) Música doméstica. 3º) Espectáculos musicales en vivo.

1. Hacer el silencio para escuchar atentamente los sonidos ambientales.
2. Audición y representaciones gráficas y mímicas de diferentes grados para los parámetros del sonido.
3. Ejercicios de entonación y vocalización.
4. Canto en grupo de melodías con expresividad y matices.
5. Reconocer esquemas rítmicos de sencilla y mediana dificultad. Realizar juegos psicomotrices de apreciación rítmica.
6. Audición de fragmentos musicales donde se puedan identificar diferentes timbres.
7. Práctica instrumental con pequeña percusión e instrumentos melódicos con partituras sencillas.
8. Audiciones para reconocer los contrastes agógicos y dinámicos en las obras musicales.
9. Ejercicios de relajación y respiración.
10. Ejercicios para adivinar y repetir intervalos simples.
11. Identificación de los instrumentos de la orquesta en audiciones.
12. Representación mímica de ejecución musical con los diferentes instrumentos de la orquesta.
13. Ejecución de canciones individualmente y en grupo.
14. Juegos de improvisación y diálogos vocales para agilizar la dicción.
15. Conocer las danzas populares españolas.
16. Lectura y análisis de partituras sencillas.
17. Elaboración de musicogramas para localizar los elementos de la forma.
18. Audición activa de obras ejemplares de diferentes estilos, formas, épocas, culturas...

1. Capacidad de hacer el silencio para experimentar mejor la percepción sonora.
1. Respetar las producciones sonoras de los demás compañeros.
3. Mostrar actitud abierta y desinhibida para expresarse vocal e instrumentalmente.
4. Respeto al grupo y disciplina en las actividades.
5. Valorar la importancia de la voz como medio de comunicación y como elemento fundamental del hecho musical.

6. Mantener el interés y la curiosidad por los diferentes instrumentos, agrupaciones y manifestaciones musicales de distintos tipos y culturas.
7. Interés por el orden y conservación de instrumentos y otros materiales del aula de música.
8. Respeto para apreciar y valorar todo tipo de danzas o bailes.
9. Respetar el silencio para escuchar la música y contemplar la danza o los audiovisuales.
10. Esfuerzo para la emisión y dicción justa, nítida y sonora.
11. Apreciación de los efectos que produce la contaminación acústica y respeto por la conservación del medio ambiente sonoro.

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Como propuesta para superar la prueba extraordinaria se pide al alumno desde el Área de Música lo siguiente:

1º) Presentación de las actividades finales de cada unidad correspondiente al Libro de Música utilizado durante el curso. (Condición indispensable para proseguir el proceso de recuperación.)

2º) Audición y comentario de una de las obras musicales ofrecidas durante el curso y/o interpretación de una de las canciones trabajadas durante el curso.

3º) Desarrollo de un examen escrito sobre las Unidades del libro relacionadas con las competencias no adquiridas.

INFORME INDIVIDUAL PARA PRUEBA EXTRAORDINARIA  
ÁREA DE MÚSICA IES MATILDE CASANOVA DE LA ALGABA

ALUMNO:  
CURSO: **2º ESO**

GRUPO:

COMPETENCIAS DE 2º DE E.S.O. A ADQUIRIR:

1. Reconocer la importancia y la necesidad del silencio en la vida social, en la música y en las actividades escolares.
2. Conocer y manejar las cualidades del sonido comprendiendo su importancia y su significación en la vida cotidiana.
3. Conocer y manejar apropiadamente los elementos básicos del lenguaje musical.
4. Cantar entonadamente canciones populares en grupo e individualmente.
5. Manejar y cuidar correctamente los instrumentos y demás material del aula de música.
6. Distinguir los principales instrumentos y agrupaciones vocales e instrumentales dentro del ámbito de la música.
7. Conocer los principales autores, obras, géneros y épocas de la historia de la música.
8. Reconocer y valorar la importancia del sonido y la música en los medios de comunicación.
9. Conocer y apreciar la música popular, especialmente la andaluza.
10. Respetar todo hecho musical, aceptando criterios y gustos diferentes de los propios.
11. Mantener una actitud de colaboración y participativa con todos los miembros del grupo.
12. Participar en todas las actividades con interés y respeto por compañeros y profesores.

CONTENIDOS PARA 2º DE E.S.O. RELACIONADOS CON LAS SUSODICHAS COMPETENCIAS:

BLOQUE UNO: LENGUAJE MUSICAL. 1º) Sonido y silencio. Parámetros del sonido. Contaminación sonora. 2º) Elementos de la música. Relación con los parámetros del sonido. 3º) Grafías musicales. Dinámica y agónica. Expresión musical.

BLOQUE DOS: EXPRESIÓN VOCAL Y CANTO. 1º) El aparato de fonación. 2º) Clasificación de las voces. 3º) Agrupaciones y géneros vocales.

BLOQUE TRES: EXPRESIÓN INSTRUMENTAL. 1º) Los instrumentos. Clasificaciones. 2º) Conjuntos instrumentales. La orquesta. La banda. 3º) Grupos folclórico y pop.

BLOQUE CUATRO: LA MÚSICA EN EL TIEMPO. 1º) La música y las otras artes. 2º) Épocas de la música. 3º) Autores y obras más importantes.

BLOQUE CINCO: MÚSICA Y COMUNICACIÓN. 1º) La música grabada. 2º) La música en los medios de comunicación. 3º) Música doméstica.

1. Hacer el silencio y escuchar con atención en las actividades del aula.
2. Apreciación de los efectos que produce la contaminación acústica y respeto por la conservación del medio ambiente sonoro.
3. Sentir el ritmo diferenciando el binario del ternario, los simples de los compuestos y el ritmo libre interiorizándolos.
4. Cantar individualmente y en grupo con expresividad, haciendo notar las frases y los matices.
5. Audiciones donde se identifiquen diferentes timbres, matices dinámicos y agógicos, diferentes formas, estilos, géneros, épocas y ámbitos culturales.
6. Composición de melodías sencillas.

7. Improvisación sobre fórmulas rítmicas dadas.
8. Reconocer los modos mayor y menor en diferentes melodías y acompañamientos.
9. Grabaciones del canto realizado por los alumnos y valoración por ellos mismos y el profesor del trabajo realizado.
10. Práctica en instrumentos variados percusivos y melódicos.
11. Conocer las danzas populares españolas.

1. Capacidad de hacer el silencio para experimentar mejor la percepción sonora.
2. Apreciación de los efectos que produce la contaminación acústica y respeto por la conservación del medio ambiente sonoro.
3. Mostrar actitud abierta y desinhibida para expresarse y respetar las producciones sonoras de los compañeros.
4. Concentración y respeto durante las audiciones.
5. Participar con interés en las actividades del grupo y contribuir al perfeccionamiento del trabajo común a realizar.
6. Adquirir sensibilidad para ser capaces de interiorizar y exteriorizar la música.
7. Valorar la voz como medio de comunicación y como elemento fundamental del hecho musical.
8. Capacidad de dominio técnico de los instrumentos sencillos para pequeña percusión.
9. Interés por el orden y conservación de instrumentos y otros materiales del aula de música.
10. Valorar la danza como un arte con su particular lenguaje expresivo y creativo.
11. Comprender el valor artístico de la música y la danza y desarrollar la sensibilidad y el buen gusto.
12. Interés por desarrollar la capacidad creativa.
13. Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de la música.

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Como propuesta para superar la prueba extraordinaria se pide al alumno desde el Área de Música lo siguiente:

1º) Presentación de las actividades finales de cada unidad correspondiente al Libro de Música utilizado durante el curso. (Condición indispensable para proseguir el proceso de recuperación.)

2º) Audición y comentario de una de las obras musicales ofrecidas durante el curso y/o interpretación de una de las canciones trabajadas durante el curso.

3º) Desarrollo de un examen escrito sobre las Unidades del libro relacionadas con las competencias no adquiridas.

INFORME INDIVIDUAL PARA PRUEBA EXTRAORDINARIA  
ÁREA DE MÚSICA IES MATILDE CASANOVA DE LA ALGABA

ALUMNO:  
**4º ESO**

GRUPO:                    CURSO:

COMPETENCIAS DE 4º DE E.S.O. A ADQUIRIR:

1. Comprender y valorar el silencio como elemento necesario y útil en la vida social, en la música y en la actividad escolar.
2. Conocer y manejar creativamente el sonido y la música, valorando críticamente su importancia y su significación en la vida social y personal.
3. Afianzar el conocimiento del vocabulario y el lenguaje musical y su grafía tradicional interpretando e improvisando obras sencillas.
4. Desarrollar apropiadamente el sentido del ritmo y del aire.
5. Adquirir suficiente dominio en la expresión corporal, como un recurso de mayor enriquecimiento personal y como medio útil en las relaciones interpersonales.
6. Comprender con mayor profundidad los diferentes elementos de la música: melodía, ritmo, armonía, tímbrica.
7. Cantar entonadamente canciones sencillas y populares individualmente y en grupo a una y a varias voces.
8. Conocer y valorar los principales instrumentos y agrupaciones de la música universal.
9. Conocer y valorar los principales autores, obras, géneros, formas, estilos y épocas de la historia de la música.
10. Captar y desarrollar la creatividad en la relación imagen-sonido.
11. Respetar todo hecho musical, aceptando criterios y gustos diferentes de los propios.
12. Mantener una actitud respetuosa, de colaboración y participativa con todos los miembros del grupo.

CONTENIDOS PARA 4º DE E.S.O. RELACIONADOS CON LOS SUSODICHOS OBJETIVOS

BLOQUE UNO: LENGUAJE MUSICAL. 1º) El sonido. Propiedades y parámetros. 2º) Los elementos de la música. Medida y ritmo, melodía, armonía, textura. 3º) Grafías musicales. Partituras para instrumentos sencillos, polifónicos y conjuntos vocales e instrumentales. 4º) Las escalas. Tonalidad. Modalidad. Modulación. Forma musical. 5º) Nuevos estilos y procedimientos musicales.

BLOQUE DOS: EXPRESIÓN VOCAL Y CANTO. 1º) El instrumento vocal. Análisis e higiene.

2º) Agrupaciones vocales. El coro. 3º) Canciones. Estilos y géneros vocales. 4º) Acompañamiento instrumental a la voz.

BLOQUE TRES: EXPRESIÓN INSTRUMENTAL. 1º) Los instrumentos en la música occidental y en otras culturas. 2º) Objetos sonoros. Nuevas tendencias del Siglo XX. 3º) Organología. 4º) Interpretación instrumental.

BLOQUE CUATRO: LA MÚSICA EN EL TIEMPO.

1º) Herencia judeo-griega de la música occidental. 2º) Edad Media (ArsAntiqua, Ars Nova) y Renacimiento (Reforma y Contrarreforma musicales). 3º) Barroco y Clasicismo. 4º) El Romanticismo musical. El Nacionalismo. 5º) Impresionismo y expresionismo. Vanguardias.

6º) Aportación española a la historia de la música: folclore y nacionalismo. Zarzuela.



BLOQUE CINCO: MÚSICA Y COMUNICACIÓN. 1º) Música y medios de comunicación de masas. 2º) Selección musical. Música grabada y en vivo. 3º) Conservatorios y escuelas de música. 4º) Música doméstica. Sintetizadores. Guitarras. Canción acompañada. Expresión y relajación por la música.

1. Lectura y escritura de ritmos y melodías como apoyo a la interpretación y a la audición.
2. Práctica de la respiración y la relajación antes del canto.
3. Interpretación de canciones individualmente y en grupo, monódicas y polifónicas.
4. Interpretación instrumental y vocal acompañada.
5. Práctica del movimiento y la danza con y sin acompañamiento musical en actividades básicas de variación, combinación e improvisación.
6. Invención e improvisación de ritmos y melodías originales sobre textos.
7. Invención de coreografías sobre música propuesta.
8. Audición de obras musicales donde se identifiquen los motivos y frases, timbres, formas, estilos, géneros, épocas y autores.
9. Uso de los recursos diversos para la comprensión de la obra escuchada: audición activa, partitura, musicogramas y otras representaciones gráficas.
10. Análisis de grabaciones y su uso en medios audiovisuales.
11. Indagación de los elementos interdisciplinarios contenidos en las actividades musicales en su relación con otras artes y ciencias.
12. Indagación de las repercusiones que los acontecimientos históricos y socioculturales obraron y obran sobre la música y cómo influye a su vez la música en dichos acontecimientos.

1. Valoración de la expresión musical y la danza como formas de comunicación y actividades artísticas de primer orden.
2. Apertura y disfrute hacia las diferentes manifestaciones musicales y dancísticas de otras culturas o épocas.
3. Apreciación del sonido y del silencio como elementos básicos de la música.
4. Valoración de los mensajes sonoros y musicales emitidos por los distintos medios audiovisuales de forma crítica y objetiva.
5. Actitud crítica ante el consumo y uso indiscriminado de la música y la agresión sonora.
6. Tolerancia y respeto por las formas de expresión musical de los compañeros.
7. Interés por la interpretación correcta y oportuna.
8. Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención continuada al director y a los compañeros, escucha a uno mismo y a los demás.
9. Apertura y respeto hacia las propuestas y actuaciones del profesor y los compañeros.
10. Sensibilización de la conciencia corporal en espacio y tiempo.
11. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo, aportando ideas y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
12. Aceptación de las aptitudes propias y predisposición para mejorar.
13. Concentración y respeto en las audiciones.
14. Actitud ético-cívica ante la producción y disfrute del sonido.

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Como propuesta para superar la prueba extraordinaria se pide al alumno desde el Área de Música lo siguiente:

1º) Presentación de las actividades finales de cada unidad correspondiente al Libro de Música utilizado durante el curso. (Condición indispensable para proseguir el proceso de recuperación.)

2º) Audición y comentario de una de las obras musicales ofrecidas durante el curso y/o interpretación de una de las canciones trabajadas durante el curso.

3º) Desarrollo de un examen escrito sobre las Unidades del libro relacionadas con las competencias no adquiridas.

## 15. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como sabemos, hay que tener una atención especial con aquellos alumnos de secundaria a los que por determinadas circunstancias haya que hacerles una adaptación curricular, siendo considerados alumnos con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo (NEAE). Especialmente, en el IES Matilde Casanova consideramos dentro de este grupo a los alumnos discapacitados, los alumnos con desfase sociocultural y los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Para ellos relacionamos a continuación los objetivos y contenidos generales según la adaptación curricular de música. No obstante, como cada caso particular es distinto, dichos objetivos y contenidos tendremos que adaptarlos en la medida de lo posible al alumno concreto de que se trate, estudiar sus características, su nivel de competencia curricular, sus aptitudes, su nivel de desarrollo intelectual o su problemática particular.

Según la reunión del ETCP (Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica) mantenida este curso sobre este tema se propuso que se elaboraran dos modelos de adaptaciones curriculares basadas en los ciclos 2º de Primaria y 3º de Primaria o 1º de ESO, tal como sigue, entendiéndose que habrá alumnos con NEAE de cualquier curso, en secuencia lógica, cuya evaluación tome como referencia los elementos curriculares de uno u otro tramo educativo. En música se escogerán los tramos de 2º Ciclo de Primaria y 1er Ciclo de E.S.O., por entender que están más distanciados y diferenciados con el objeto de adaptarse mejor a la heterogeneidad de estos alumnos.

### 15.1 OBJETIVOS GENERALES PARA LOS ALUMNOS CON ADAPTACIÓN CURRICULAR.

Los siguientes objetivos se han seleccionado, de entre los generales de la asignatura, y atendiendo concretamente a los susodichos ciclos por ciertas características

especiales: por ser más generales, por ser más accesibles y directos para la comprensión del alumno o por requerir un menor esfuerzo intelectual:

1. Sensibilizar al alumno de que la música es parte fundamental en la formación integral del individuo y que toda persona educada ha de conocerla, valorarla y apreciarla.
2. Sensibilizar al alumno de que la música es un arte que utiliza como medio de expresión el sonido, y que como tal arte es también un lenguaje.
3. Desarrollar en el alumno la sensibilidad auditiva y valorar la importancia del sonido y del silencio.
4. Desarrollar en el alumno su capacidad de percepción.
5. Desarrollar en el alumno su capacidad creativa y su sensibilidad artística.
6. Conocimiento del lenguaje musical y de los medios que utiliza la música para expresarse.
7. Conocimiento de un vocabulario técnico básico.

## 15.2. CONTENIDOS GENERALES PARA LOS ALUMNOS CON ADAPTACIÓN CURRICULAR.

1. Concepto de música y sonido.
2. La notación musical
3. El ritmo.
4. Escalas, intervalos y melodía.
5. Los instrumentos musicales.
6. La voz humana.
7. Nociones de historia de la música. (Para el segundo ciclo)
  - 7.1. Conocimiento y uso de las notas en clave de Sol.
  - 7.2. Conocimiento y uso de compases sencillos.
  - 7.3. Conocimiento y uso de las figuras y sus valores.
  - 7.4. Conocimiento y uso de un vocabulario específico mínimo.

Para este tipo de alumnos este punto es fundamental, más incluso que para el resto, puesto que, independientemente de las mayores o menores capacidades de cada uno, a todos les podemos exigir, como mínimo, el trabajo, el interés, el esfuerzo, etc.

- 7.4.1. Asistencia a clase y puntualidad.

7.4.2. Atención en clase.

7.4.3. Interés diario en clase (inquietud por conocer, por aprender, no mostrarse pasivo).

7.4.4. Realización de los trabajos encomendados.

7.5. Aceptación y cumplimiento de las normas de comportamiento en el aula: respeto, compañerismo, limpieza, educación, cuidado del material.

7.6. Solidaridad y responsabilidad.

Según las capacidades de cada alumno de E.S.O. con NEAE se pueden establecer dos grupos según la propuesta del ETCP

### 15.3. ELEMENTOS CURRICULARES DE REFERENCIA PARA ALUMNOS CON NEAE DE E.S.O. EVALUADOS SEGÚN EL 2º CICLO DE PRIMARIA

#### A) OBJETIVOS:

1. Discriminar auditivamente sonidos del entorno, de instrumentos de percusión y viento, de melodías y ritmos.
2. Discriminar parámetros sonoros (intensidad, duración, tono, timbre).
3. Reconocer, identificar y utilizar gráficamente los signos principales de la escritura musical.
4. Valorar la voz y el canto como recursos de expresión humana y como instrumento musical.
5. Utilizar correctamente el aparato fonador.
6. Aprender canciones infantiles y populares.
7. Interpretar rítmica y manualmente la grafía no convencional y convencional.
8. Desarrollar progresivamente el dominio de las capacidades psicomotrices.
9. Valorar las propias habilidades motrices como forma de expresión.
10. Conocer los instrumentos de percusión (madera, membrana, metal) y viento (metal, madera).
11. Identificar el timbre de algunos instrumentos de percusión y viento.
12. Interpretar fórmulas rítmicas sencillas con instrumentos de percusión natural y pequeña percusión.
13. Iniciarse en el manejo y técnica de la flauta de pico.
14. Mostrar interés por conocer y valorar el repertorio musical infantil.
15. Disfrutar con la interpretación vocal e instrumental.

#### B) CONTENIDOS

##### - CANTO, EXPRESIÓN VOCAL E INSTRUMENTAL

##### Conceptos:

1. La voz y el canto como recursos mediadores de la educación auditiva y del conocimiento del lenguaje musical.
2. La música y la palabra. La voz hablada y cantada como medio de expresión musical.
3. La acción como recurso didáctico polivalente en el conjunto de la enseñanza-aprendizaje. La canción popular e infantil.
4. Técnica vocal para tomar consciencia de la respiración, de la articulación, de la vocalización y de la impostación vocal.
5. Los instrumentos como recurso para la adquisición del lenguaje musical.

6. Los instrumentos como medio de expresión musical. Técnica instrumental.
7. Familias y tipos de instrumentos. El timbre.
8. Variedad expresiva del repertorio instrumental. Conjunto instrumental. Exploración y experimentación de las posibilidades sonoras.
9. Técnica instrumental. Percusión: madera, membrana, metal, láminas. Flauta. Coordinación audio-viso-motora.

#### Procedimientos:

1. Práctica de la respiración, vocalización y entonación.
2. Exploración y manipulación de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz.
3. Interpretación de canciones interesantes, adecuadas y de calidad, con y sin acompañamiento instrumental y con o sin movimiento corporal.
4. Exploración y experimentación de la letra o palabra como recurso melódico.
5. Invención de canciones a partir de un texto o de un ritmo, individualmente o en grupo.
6. Identificar y reconocer diferentes aspectos instrumentales: forma, material, etc.
7. Identificación audiovisual de los distintos instrumentos de percusión, viento madera y viento metal.
8. Interpretación instrumental con flautas y pequeña percusión.

#### Actitudes:

1. Valoración de la voz como instrumento de expresión y comunicación.
2. Disfrute con el canto propio.
3. Respeto por las contribuciones de los compañeros.
4. Valoración del trabajo en grupo: actuación desinhibida, integración, calidad de interpretación.
5. Cuidado y responsabilizarse de los instrumentos de la clase.
6. Disfrute con la interpretación de obras instrumentales.

### - LENGUAJE MUSICAL Y EDUCACIÓN AUDITIVA

#### Conceptos:

1. Escuchar, reconocer, reproducir y representar combinaciones sonoras y estructuras musicales sencillas: fórmulas rítmicas, esquemas rítmicos, obstinatos, etc.
2. Dictado musical escrito.
3. Elementos y tipos de grafía como medio de representación de la música: No convencionales y convencionales.

#### Procedimientos:

1. Discriminación auditiva de las cualidades del sonido en fuentes sonoras diversas e instrumentos.
2. Lectura de melodías y ritmos.
3. Identificación sonora de fuentes no vinculadas al campo musical.
4. Elaboración rítmica y melódica.
5. Práctica de la lectura y de la escritura musical.

#### Actitudes:

1. Atención e interés en el descubrimiento de sonidos que forman el entorno sonoro.
2. Atención e interés en la identificación del sonido y sus cualidades.

3. Atención e interés en la identificación del sonido por su grafía.
4. Atención e interés por el uso y utilización de los distintos signos musicales como forma gráfica de expresión musical.

#### - LENGUAJE CORPORAL

##### Conceptos:

1. El movimiento corporal como recurso mediador entre la percepción y la representación de los contenidos del lenguaje musical.
2. Nociones temporales: ritmo-duración.

##### Procedimientos:

1. Mejorar las conductas motrices a través del ajuste neuro-motor.
2. Utilización de las habilidades básicas en forma de ejecución rítmico-manual.
3. Interpretación de danzas sencillas.

##### Actitudes:

1. Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor.
2. Autonomía y confianza en las propias habilidades motrices en diversas situaciones óculo-manuales.
3. Disfrute con la interpretación de danzas sencillas.

#### - CONTENIDOS TRANSVERSALES

1. Impulsar las relaciones entre iguales a través de la interpretación musical.
2. Organizar grupos de trabajo para la práctica vocal e instrumental.
3. Distribuir responsabilidades y tareas para la conservación de los instrumentos y material musical.
4. Fomentar la ayuda mutua sin ningún tipo de discriminación.
5. Fomentar hábitos de higiene y salud a través del cuidado de la voz, el cuerpo y los sentidos.
6. Atender por igual a niños y niñas con alguna discapacidad o diferencia étnica y cultura.

#### C) METODOLOGÍA

Aparte de la metodología general, con estos alumnos se debe actuar manifestando la menor diferenciación posible con el tratamiento a los demás alumnos con el propósito de conseguir la máxima integración en el grupo y evitar toda inhibición por su parte. Por supuesto, aunque se persiga esto, la disposición por parte del profesor y el aprovechamiento de toda ocasión para su atención es primordial.

En el caso de las pruebas, el grado de exigencia estará adaptado a las capacidades reales de estos alumnos. También se usarán, siempre que sea posible, pruebas diversificadas y adaptadas a estos alumnos.

La observación de las actividades, cuaderno, y actitud, es decir, el esfuerzo personal, será igualmente un apoyo para la atención personalizada.

## D) EVALUACIÓN

### - CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CON REF. A 2º CICLO PRIMARIA)

1. Discriminar auditivamente las cualidades del sonido.
2. Escuchar con atención y demostrar interés por el descubrimiento de nuevos sonidos en la audición musical.
3. Adecuar el propio movimiento corporal al ritmo propuesto en danzas y juegos rítmicos.
4. Reconocer gráficamente los signos que conforman el código del solfeo trabajados en el ciclo (clave de sol, compases de dos y tres tiempos, líneas divisorias, signos de repetición, figuras musicales, silencios, notas de do a DO,...).
5. Utilizar la notación musical para la lectura de esquemas rítmicos y melódicos trabajados en el aula, tanto con la voz como con la flauta e instrumentos de percusión.
6. Improvisar pequeñas células rítmicas y melódicas.
7. Ejercitar la entonación de la escala de Do Mayor con fonomimia.
8. Usar la voz de forma natural y sin forzarla, manteniendo una correcta postura corporal en la interpretación de canciones.
9. Aprender canciones sencillas de memoria y a través del lenguaje musical.
10. Participar con interés y gozo en las producciones musicales que integren diversos lenguajes artísticos.

Por supuesto, estos elementos curriculares, en el caso de los alumnos con NEE, son una referencia básica sobre la que atender las distintas y siempre heterogéneas capacidades de estos alumnos. Por lo general se procurará que ellos cumplan al menos con el 50% de los objetivos para ser evaluados positivamente. Esto vale también para los alumnos cuya referencia sea el Primer Ciclo de E.S.O.

### 15.4. ELEMENTOS CURRICULARES DE REFERENCIA PARA ALUMNOS CON NEE DE 2º CICLO DE E.S.O. (EVALUADOS SEGÚN EL 1er CICLO DE E.S.O.)

Los Objetivos, tanto generales como mínimos, para el 1er Ciclo de E.S.O. figuran en el punto 2 de esta programación. Los Contenidos, en el punto 3. La Metodología en el punto 5. Sobre la Metodología, reiterar que se observarán las actuaciones atendiendo al carácter especial de estos alumnos, comprendiendo que los elementos curriculares son referencias generales y que estos alumnos tienen capacidades y necesidades muy diversas.

## 16. CONCLUSIÓN

La educación musical debe contribuir a una educación integral del alumno. Debe crear actitudes abiertas y respetuosas para con el hecho musical y en las relaciones personales que en él se establecen, orientando el buen gusto y proporcionando criterios para su valoración. Se aprovechará el importante papel que la música desempeña en el proceso de integración e interacción social entre los adolescentes y se reforzará el conocimiento y la

comprensión del mundo, en el que deben penetrar con interés y respeto en armonía con las pautas básicas de la actividad musical: orden, disciplina, entusiasmo controlado, eficiencia, pericia, consideración mutua, colaboración... Cualidades que a todos nos interesa impulsar y reforzar.

Nuestra programación, con eminente carácter inductivo, pretende adaptarse a las distintas situaciones con intención de continua mejora. Así se constituye en verdadero instrumento de trabajo que garantiza la adecuación de la práctica educativa a la normativa y a los documentos propios del centro, que se usará directamente en clase y se irá modificando sobre la marcha en los aspectos oportunos.

Somos conscientes de las limitaciones técnicas y espacio-temporales previsibles e imprevistas que se superarán con el concurso del esfuerzo mutuo alumnado-profesorado y por el interés que en todos suscita una materia científico-artística tan gratificante como la Música.

## 17. BIBLIOGRAFÍA.

Para este curso hemos recogido las diferentes posibilidades y criterios que derivan de los libros de texto editados y propuestos en años anteriores junto a las intenciones metodológicas de los miembros del departamento.

También se aporta bibliografía de apoyo variada y accesible en diccionarios de música, manuales de historia de la música y textos de teoría musical:

- Libros de texto:

. Para 1º de E.S.O.:

"MÚSICA 1º DE E.S.O.", Editorial SANTILLANA.

. Para 2º de E.S.O.:

"MÚSICA 2º DE E.S.O.", Editorial SANTILLANA.

. Para 4º de E.S.O.:

"MÚSICA 4º DE E.S.O., Editorial SANTILLANA.

- Diccionarios:

"DICCIONARIO DE LA MÚSICA", Higinio Anglés. Editorial LABOR.

"DICCIONARIO DE LA MÚSICA Y LOS MÚSICOS", M. Pérez Gutiérrez.  
Editorial ISTMO.

- Historias de la música:

"EL UNIVERSO DE LA MÚSICA", M. Pérez Gutiérrez. Editorial SGEL.

"HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA", A. Robertson y otros. Editorial ISTMO



"HISTORIA DE LA MÚSICA OCCIDENTAL", D. J. Grout, C.V. Palisca.  
Editorial ALIANZA MÚSICA.

- Teoría musical:

"TEORÍA COMPLETA DE LA MÚSICA", J. Chailley, H. Challan.

Editions Musicales Alphonse Leduc.

"TEORÍA DE LA MÚSICA", J. Zamacois. Editorial LABOR.

## ANEXOS

Audiciones añadidas además de las contenidas en los libros.

### **Audiciones para 1º de ESO:**

1. BSO Clásicas. Sonrisas y lágrimas. Do re mi. Over the rainbow. Judy Garland. Versión moderna; Moon river: versión Audrey Hepburn y orquesta. Ben Hur. Exodo. La vida es bella.
2. Éxitos y canciones del verano: Antes muerta que sencilla. M<sup>a</sup> Isabel. Aserejé. Las Ketchup. Tenía tanto que darte. Nena Daconte. Paulina Rubio: Ni una sola palabra.
3. Canciones populares españolas: Anda jaleo, Vamos a contar mentiras. La Tarara. Los cuatro muleros. Las morillas de Jaén.
4. Bach. Badinerie. Tocata y fuga. Aria
5. Beethoven: Para Elisa. Sonatas Claro de luna. Patética.
6. Tchaikovski: El lago de los cisnes. Cascanueces. Pas de deux. Vals de las flores.
7. Clásicos españoles exitosos: Eva M<sup>a</sup>, Form V. M<sup>a</sup> Isabel, Los Payos. Un rayo de sol. Los Diablos. Karina: En un mundo nuevo. Jeanette, Por qué te vas.
8. Clásicos sudamericanos exitosos: Mar de amores. Guantanamera. A caballo vamos pal monte. Piel canela. El lago azul. Si se calla el cantor. Gracias a la vida.
9. BSO dibujos animados: Bésala. La sirenita. Rey León. Bella y bestia. Aladín.
10. Wagner: Cabalgata de las Walkirias.
11. Solo el olor de unas flores. JRJ.-L. Velasco. Crónica para un mendigo. F. Quiñones.
12. Éxitos sudamericanos modernos Julieta Benegas: A callarse. Maná: Como quisiera. Se me olvidó otra vez. Juan Luis Guerra, La bilirrubina. Manhattan Transfer. Willy de Bill.
13. BSO Románticas. Titanic. Artist. Grease. El guardaespaldas. River flows in your. Love story. Etc...
14. Marcha Radetzki. J. Strauss padre, El danubio azul. J. Strauss hijo.
15. Clásicos pop modernos españoles:
16. BSO. Aventuras: Parque jurásico. Star Wars. Gladiator.
17. Ravel: Bolero. Pavana. Alborada del gracioso.
18. Clásicos pop modernos:
19. BSO Oeste.
20. Propia: Poetas andaluces.
21. Clásicos pop universales:
22. Concerto oboe. A. Marcello. Concierto de clarinete. Mozart. Conc piano Rachm.
23. BSO Modernas.
24. Músicas del mundo.

### **Audiciones para 2º de ESO:**

1. John Williams: Tiburón, StarWars, Parque Jurásico, La lista de Schindler.
2. Liszt: Sueño de amor. Chopin: Marcha fúnebre.
3. Anglosajones pop clásicos: Beatles, Pinkfloyd. Mike Oldfield, Enya
4. Beethoven. Quinta sinfonía. Sinfonía Pastoral. 9ª sinfonía.
5. Flamenco: Naranjito, Menese, Fosforito, Camarón... Lole y Manuel.
6. Wagner: Tristan. Tanhauser. Maestros, Lohengrin,
7. EnnioMorricone: El bueno... Por un puñado de dólares. Agáchate maldito. Cinema Paradiso. La misión.
8. Canción italiana clásica: D.Modugno. Etc.
9. Clásicos pop españoles: Gabinete, Secretos, Duncan Dhu,
10. Broadway.
11. Guitarra clásica: Albéniz: Asturias. Granada. Sevilla. Tárrega: Capricho árabe. Lágrima. Recuerdos de la Alhambra. Danza nº 5, Playera, Andaluza, E. Granados.
12. Concierto de Aranjuez. Rodrigo. Sonatina: Bacarisse.
13. Guitarra flamenca: Entre dos aguas. Paco de Lucía. Caballo negro. M. Sanlúcar. Tomatito. Pedro Sierra.
14. Grandes voces: Sinatra, J. Iglesias, Aznavour, Gilbert Becaud.
15. Música folk: Jarcha. Mester de Juglaría. Luarnalubre. Retama folk..
16. Fusión: jazz-bossa nova, rock-flamenco
17. Divos: María Callas, Pavarotti, Elisabeth Swarkopf.
18. Mancini: Pantera rosa. Desayuno con diamantes. Hatary. etc
19. Falla: El amor brujo. Noches... Sombrero. Concierto de clave.
20. Estilos modernos: éxitos

### **Audiciones para 4º de ESO:**

1. Perlas musicales: Así habló Zaratustra. R. Strauss. Funerales reina Mª Purcell. Aram Kachaturiam: Vals Masquerade. Gayaneh, Spartacus. Cavatina. S. Myers. Deseando amar, Jumenji teme.
2. Juglares modernos: Víctor Jara.
3. Haendel. Largo. Zarabanda duel. Lascia gio pianga.
4. Canción italiana moderna. Battiato.
5. Cantautores españoles: Paco Ibáñez. Serrat. Aute. Carlos Cano
6. Cantautores sudamericanos: Silvio Rodríguez, Mercedes Sosa.
7. Bach: Preludio nº1; Suite cello. Aria Pasión según S. Mateo.
8. Beethoven: Novena sinfonía. Real y sintetizada.
9. Música de inspiración popular andaluza: Rimski: Capricho español. Albéniz: Sevilla. Granados: Playera. Falla: El amor brujo. Turina: Danzas fantásticas.
10. Música vienesa: Marcha Radetzki, J Strauss padre. El bello Danubio azul. J. Strauss hijo.
11. Wagner: Murmullos del bosque. Obertura Tannhauser. Lohengrin. Tristan e Isolda. Marcha fúnebre de El ocaso de los dioses.
12. Canción francesa: Brel, Brassens, Edit Piaf, Georges Moustaki, Hardy, Aznavour,
13. Clásicos modernos: Stravinsky, Primavera, Montescos y capuletos. Prokofiev.
14. Requiem, de Mozart. Pavana para una infanta difunta de Ravel.
15. Brasil: Samba y bossa nova.
16. Piano moderno: Erik Satie. Piezas frías 3 y 9. Wim Mertens. Nyman.
17. Portugal: Amalia Rodrigues. Dulce Pontes. Rodrigo Leao.
18. El jazz. El primer rock. Pop.
19. Grupos folk y pop españoles: Jarcha, Mocedades, Agua viva, Pekenikes.

20. Guitarra en concierto clásico: Concierto de Aranjuez, Rodrigo. Sonatina de S. Bacarisse.

Procedimiento en audición de canciones ya sea por profesor o por alumnos:

Presentación (historia del compositor, cantante o grupo, noticias sobre la obra)

Audición

Comentarios

1º “De qué va la canción” o qué sugiere la obra musical.

2º Valores artístico-musicales.

3º Valores éticos-morales-cívicos.

4º Valoración personal.